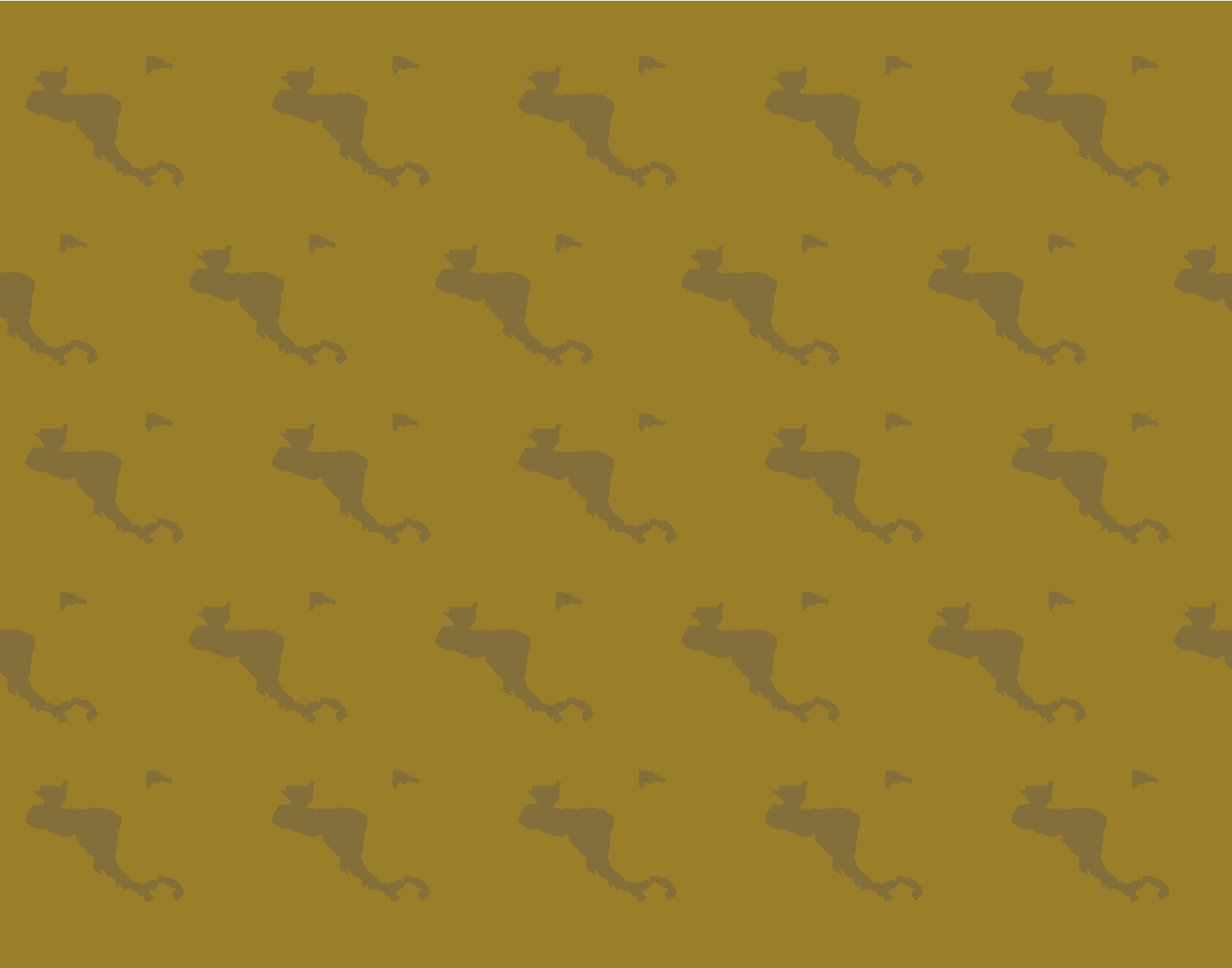




25 años de cooperación y contribución al proceso de la integración **centroamericana** y el **desarrollo regional**.





Créditos

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe

Fondo España SICA

Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe (DCALC)

Álvaro Borrega de Sande

Embajada de España en El Salvador

Sonia Álvarez Cibanal

Oficina de Cooperación Española en El Salvador

Fernando Rey Yébenes

Secretaría General del SICA

Ingrid Figueroa

Carmen Marroquín

Alexandra Naranjo

Coordinación de la edición

Olga del Pino

Equipo de redacción

Olga del Pino

Ingrid Portal

Oscar Morales

Archivo histórico y coordinación logística

Erika González

Diseño gráfico y maquetación

Alejandra Arias

Brenda Morán

Índice

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	6 - 7
PRÓLOGO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	8 - 11
PRÓLOGO DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SICA	12 - 15
INTRODUCCIÓN	16 - 17
1. ESPAÑA Y LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA: ANTECEDENTES DE UNA RELACIÓN ESTRATÉGICA (1984-2001)	19 - 23
2. 25 AÑOS DE COOPERACIÓN ESPAÑA-SICA: UNA VISIÓN DE CONJUNTO	25 - 26
2.1 EL ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA	26 - 27
25 AÑOS DE COOPERACIÓN: UNA MIRADA EN EL TIEMPO	28 - 29
2.2 LA COOPERACIÓN REGIONAL COMO APUESTA POLÍTICA	28 - 29
2.3 DE PROYECTOS A PROCESOS DE INTEGRACIÓN: CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE COOPERACIÓN REGIONAL	29 - 32
3. CONSTRUYENDO UN MODELO DE COOPERACIÓN REGIONAL 2001-2006	35 - 36
3.1. EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN REGIONAL CON CENTROAMÉRICA (PCRC): PUNTO DE PARTIDA DEL ENFOQUE REGIONAL	36 - 37
3.2. EL PCRC COMO ESPACIO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL	37 - 38
3.3. 2004 UN PUNTO DE INFLEXIÓN: REVISIÓN DEL PCRC	39 - 41
3.4. DEL PCRC A NUEVOS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN: LA TRANSICIÓN ESTRATÉGICA	41
4. EL FONDO ESPAÑA-SICA EN EL MARCO DEL MODELO DE COOPERACIÓN REGIONAL 2006-2024	45 - 46
4.1 ORIGEN Y PROPÓSITO DE LA CREACIÓN DEL FONDO ESPAÑA-SICA	46 - 48
4.2 ELEMENTOS DIFERENCIADORES DEL FONDO ESPAÑA-SICA RESPECTO A OTROS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN	48 - 50
4.3 DEL FONDO ESPAÑA-SICA AL PROGRAMA DE COOPERACIÓN REGIONAL ESPAÑA-SICA (PCRES) 2024-2028: CONTINUIDAD QUE EVOLUCIONA	52
4.4 POR QUÉ CAMBIAR EL INSTRUMENTO SI EL MODELO FUNCIONABA	52 - 55
4.5 QUÉ SE HEREDA Y QUÉ SE ACTUALIZA	56 - 57
4.6 GOBERNANZA DE LA TRANSICIÓN: DEL "CÓMO HICIMOS" AL "CÓMO ESCALAMOS"	58 - 60

5. RESULTADOS DE 25 AÑOS DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESPAÑA AL SICA	63 – 64
5.1 FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL SICA	65 – 67
5.2 GENERACIÓN DE BIENES PÚBLICOS REGIONALES	67 – 74
5.3 CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO REGIONAL	74 – 77
5.4 UNA FORMA DISTINTA DE COOPERAR: RESULTADOS DE UN ENFOQUE BASADO EN PROCESOS	77 – 79
5.5. CONTRIBUCIÓN AL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y AL DESARROLLO REGIONAL	79 – 85
6. APRENDIZAJES Y BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN DEFINIDO EL MODELO DE COOPERACIÓN ESPAÑA-SICA	87 – 88
6.1 BUENAS PRÁCTICAS	88 – 94
6.2 LECCIONES APRENDIDAS COMO BASE DE LA EVOLUCIÓN HACIA EL PCRES 2024-2028	94 – 97
7. PCRES 2024-2028 – PROGRAMA DE COOPERACIÓN REGIONAL ESPAÑA –SICA: LA EVOLUCIÓN DEL MODELO	99 – 100
INTEGRAR PARA TRANSFORMAR	100
IMPULSAR UNA INTEGRACIÓN ECONÓMICA QUE GENERE OPORTUNIDADES REALES	101
ACOMPAÑAR LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CON UNA MIRADA DE OPORTUNIDAD	102
COLOCAR A LAS PERSONAS EN EL CENTRO: IGUALDAD, SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	102
CONVERTIR EL CONOCIMIENTO EN UNA HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN	103
IMPULSAR UN SICA QUE TRABAJE POR RESULTADOS Y ACTÚE COMO UN SISTEMA	103
8. ALIANZAS ESTRATÉGICAS CONSTRUIDAS DURANTE 25 AÑOS DE COOPERACIÓN ESPAÑA-SICA	105 – 115
9. EPÍLOGO	116 – 117
10. BIBLIOGRAFÍA	118

Siglas y acrónimos

SIGLA / ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AEMPS	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios
ANT	Administraciones Nacionales de Turismo
BRADS	Belize Rural Area Based Development Strategy
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CATA	Agencia de Promoción Turística de Centroamérica
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CC-SICA	Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana
CEDUCAR	Portal Educativo Regional
CENTROESTAD	Comisión Centroamericana de Estadística
CEPRENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana
CENPROMYPE	Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
COMECATUR	Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana
CRRH	Comité Regional de Recursos Hidráulicos
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ERDE	Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico
FACEDRA	Farmacovigilancia Centroamericana de Datos de Reacciones Adversas
FES	Fondo España-SICA
FOIL	Formación Ocupacional e Inserción Laboral
IG	Indicaciones Geográficas
MAUC	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (España)
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
OCAMED	Observatorio Centroamericano de Medicamentos

ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
PCGIR	Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres
PCRES	Programa de Cooperación Regional España-SICA (2024-2028)
PEDTS	Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible
PCRC	Programa de Cooperación Regional con Centroamérica
PRIEG-SICA	Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA
PRORURAL	Programa Nacional de Desarrollo Rural
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICCS	Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad Turística
SID	Sistema de Investigación y Desarrollo
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SIGTUR	Sistema de Información Geográfico Turístico
SIM	Sistema de Inteligencia de Mercados
SINERP-GIA	Sistema de Negociación Regional de Precios
SISCA	Secretaría de la Integración Social Centroamericana
SITCA	Secretaría de Integración Turística Centroamericana



Prólogo de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional

Durante los últimos veinticinco años, la cooperación entre España y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ha constituido una expresión sostenida del compromiso político de España con Centroamérica, con su integración regional y con el fortalecimiento del multilateralismo como herramienta esencial para promover el desarrollo humano sostenible, la cohesión social y la estabilidad democrática. Esta publicación conmemorativa da cuenta de una relación madura, basada en la confianza mutua, el diálogo permanente y una visión compartida del desarrollo, en la que la integración regional ha sido concebida no como un fin en sí mismo, sino como un medio para mejorar de manera tangible la vida de las personas.

Centroamérica ha sido históricamente, y continúa siendo hoy, una región prioritaria para la política exterior y de cooperación de España. Desde el inicio, en 2001, del acompañamiento

regional estructurado a través del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC), España apostó de forma decidida por reconocer y reforzar el nivel regional como un espacio legítimo y estratégico de cooperación. Aquel primer programa sentó las bases políticas, técnicas e institucionales de un modelo que puso el acento en la construcción de agendas comunes, la articulación entre los Estados miembros y el fortalecimiento de las instituciones regionales como condiciones indispensables para avanzar en el desarrollo.

Sobre esos cimientos se creó, en 2006, el Fondo España-SICA, que durante casi dos décadas ha sido un instrumento innovador y estable de cooperación. Su diseño flexible, su integración en la arquitectura institucional del SICA y su orientación a resultados de medio y largo plazo permitieron consolidar una forma de cooperar profundamente alineada con las prioridades centroamericanas. Gracias a este enfoque, se han generado bienes públicos

regionales en ámbitos clave como la salud pública, la integración económica, la igualdad de género, la gestión del riesgo de desastres, el desarrollo territorial y el fortalecimiento institucional, demostrando el valor añadido insustituible de la cooperación regional.

Esta relación no se ha limitado al ámbito técnico. Ha sido, ante todo, una relación política, sostenida por una visión común sobre la centralidad del desarrollo sostenible, la defensa del orden multilateral y el convencimiento de que los grandes desafíos contemporáneos —las desigualdades persistentes, las crisis climáticas y sanitarias, o las transiciones digitales y ecológicas— solo pueden abordarse de manera eficaz desde respuestas compartidas. La cooperación España–SICA ha sido, en este sentido, un espacio privilegiado de diálogo político y de construcción conjunta de soluciones.

La puesta en marcha en 2024 del nuevo Programa de Cooperación Regional España–SICA (PCRES 2024–2028) marca una nueva etapa de esta alianza estratégica. Lejos de suponer una ruptura, representa una evolución natural que capitaliza aprendizajes acumulados, amplía el alcance temático y refuerza la ambición estratégica del modelo, en un contexto internacional marcado por

crisis interconectadas y por la urgencia de avanzar hacia transiciones justas que no dejen a nadie atrás. El PCRES reafirma el compromiso de España con una integración regional orientada a resultados, centrada en las personas y alineada con las prioridades de desarrollo de Centroamérica.

Este libro es, ante todo, un reconocimiento al trabajo conjunto de las instituciones del SICA, de la cooperación española y de los múltiples actores que, a lo largo de estos veinticinco años, han contribuido a construir una asociación sólida y transformadora. Es también una invitación a seguir apostando por la cooperación regional como palanca de desarrollo, de cohesión y de diálogo político en un mundo que necesita, más que nunca, respuestas colectivas y solidarias.

España renueva, con esta conmemoración, su compromiso firme con Centroamérica y con el SICA, convencida de que fortalecer la integración regional es una de las vías más eficaces para avanzar hacia sociedades más justas, inclusivas y sostenibles.

Eva Granados Galiano

*“Fortalecer la
integración regional es
una de las vías más
eficaces para avanzar
hacia **sociedades más
justas, inclusivas y
sostenibles.**”*



Prólogo de la Directora Ejecutiva de la Secretaría General del SICA

Hablar de veinticinco años de cooperación entre el Reino de España y el Sistema de la Integración Centroamericana es hablar de una alianza con visión de largo plazo, con convicción política y con un profundo respeto a la visión de sus Estados y a la institucionalidad regional que le acompaña. Para el SICA, esta relación ha representado mucho más que un acompañamiento técnico o financiero: ha sido una alianza estratégica construida y reforzada de forma conjunta que ha contribuido de manera decisiva a fortalecer la integración regional como un instrumento para el desarrollo de la región.

Desde los primeros años, la cooperación española apostó por la integración centroamericana en un momento clave de consolidación política e institucional. Aquella decisión sentó las bases para reconocer al SICA como un espacio legítimo para la concertación política, la construcción de agendas comunes y la generación de respuestas compartidas

a desafíos que trascienden las fronteras nacionales.

La creación del Fondo España-SICA en 2006 marcó un hito mediante el establecimiento de un modelo de cooperación innovador, formulado a la medida del proceso de integración regional centroamericana. Su diseño y forma de operar permitieron pasar de intervenciones puntuales a procesos sostenidos, fortaleciendo estructuras de gobernanza, mecanismos de coordinación interinstitucional y capacidades técnicas. España a través de sus instrumentos y particularmente a través del Fondo España SICA, es reconocido por el Sistema y sus diversos actores como un mecanismo de cooperación cercano, flexible y profundamente alineado con las prioridades regionales, que ha acompañado las diversas etapas del proceso de integración.

A lo largo de estos años, la cooperación con el Reino de España contribuyó a que la integración centroamericana avanzara en

el desarrollo de políticas, sistemas, servicios y plataformas compartidas que hoy forman parte del funcionamiento cotidiano del SICA y que han llegado a consolidarse como Bienes Públicos Regionales. Resultados importantes en ámbitos como la salud regional, la gestión del riesgo, la igualdad de género, la integración económica, el desarrollo territorial o la generación de conocimiento regional han sido marcados por una relación de cooperación basada en la confianza, la apropiación del sentido regional y la continuidad.

Sin lugar a duda la integración regional es sumamente valiosa para generar impactos positivos en la vida de las personas, a lo largo de este trabajo en conjunto con el Reino de España, hemos podido confirmar el valor agregado que representa la integración regional para atender problemas comunes que comparten los Estados a partir de soluciones conjuntas, como ha sido el caso de la Negociación Conjunta COMISCA para la adquisición de medicamentos e insumos médicos. Asimismo, este tipo de intervenciones por etapas ha permitido el establecimiento de esquemas sostenibles para lograr impactos como la promoción de los derechos de la mujer y el fortalecimiento del proceso de integración económica profunda. Todo ello evidencia el valor de construir sobre la base

de acuerdos políticos que, a lo largo del tiempo, se traducen en un acompañamiento sostenido y en acciones concretas derivadas del compromiso compartido de los Estados Miembros.

Esta nueva etapa de relación que se abre a partir de la implementación del nuevo Programa de Cooperación Regional España–SICA (PCRES 2024–2028) se constituye en una oportunidad para consolidar lo alcanzado y proyectarse hacia nuevas prioridades estratégicas, con un énfasis mayor en la gestión por resultados, el abordaje intersectorial y la medición de impactos tangibles para la población de Centroamérica y República Dominicana. El PCRES recoge la herencia de más de dos décadas de cooperación y se pone al servicio de los retos actuales y futuros de la región.

Con esta publicación conmemoramos y reconocemos un camino construido y recorrido de forma conjunta. Reflejando un modelo de cooperación que ha acompañado al Sistema de la Integración en distintos contextos políticos y que ha contribuido de forma significativa al desarrollo de una integración más operativa, más cohesionada y con mayor capacidad de respuesta ante las necesidades de la región.

Desde el SICA, reafirmamos nuestro agradecimiento profundo y nuestro compromiso de seguir trabajando juntos bajo esta lógica de asociación estratégica, convencidos de que una integración regional fuerte y articulada que pone al centro a las personas es un medio efectivo para avanzar hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y con rostro humano en nuestra región de Centroamérica y República Dominicana.

Ingrid Figueroa Santamaría

Introducción

En el marco de su compromiso con el fortalecimiento de la integración regional y el desarrollo humano sostenible en Centroamérica, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) presenta esta memoria conmemorativa sobre los veinticinco años de acompañamiento de la cooperación española al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El documento tiene como objetivo poner en valor una relación estratégica construida a lo largo del tiempo, caracterizada por su contribución al fortalecimiento de la institucionalidad regional, la generación de bienes públicos regionales y la consolidación de capacidades en ámbitos clave para el desarrollo. Asimismo, ofrece una visión sistematizada de la evolución del modelo de cooperación España–SICA y de su proyección en la nueva etapa representada por el Programa de Cooperación Regional España–SICA (PCRES) 2024–2028.

Desde la creación del SICA mediante el Protocolo de Tegucigalpa, la cooperación española ha acompañado de manera continua el proceso de integración centroamericana, adaptando progresivamente sus instrumentos,

enfoques y modalidades de intervención a las prioridades y dinámicas de la región. Este acompañamiento ha evolucionado desde esquemas iniciales de cooperación hacia un modelo regional más articulado, orientado a procesos y resultados, con un enfoque sistémico y una apuesta clara por la sostenibilidad y el valor añadido regional.

La presente memoria trasciende su carácter conmemorativo para constituirse como un ejercicio de análisis, rendición de cuentas y reflexión institucional. Su propósito es identificar los principales hitos, resultados, aprendizajes y buenas prácticas del modelo de cooperación, así como aportar elementos de análisis que contribuyan a orientar la toma de decisiones en la nueva etapa de la cooperación regional.

La elaboración del documento se basó en una metodología de carácter cualitativo que combinó revisión documental y consultas a actores clave del SICA y de la cooperación española. Este proceso permitió reconstruir la evolución histórica y operativa del modelo, validar hallazgos y recoger valoraciones sobre los aportes, desafíos y perspectivas de la cooperación.

El documento se estructura en nueve capítulos. El primero aborda los antecedentes de la relación entre España y el proceso de la integración centroamericana, contextualizando sus bases históricas y políticas. El segundo presenta una visión de conjunto de los 25 años de cooperación y su evolución en el tiempo. El tercer capítulo analiza la construcción del modelo de cooperación regional en sus primeras etapas, mientras que el cuarto profundiza en el rol del Fondo España-SICA (FES) como instrumento clave y su transición hacia el PCRES 2024-2028.

El quinto capítulo presenta los principales resultados alcanzados, incluyendo el fortalecimiento de la institucionalidad del SICA, la generación de bienes públicos regionales, la consolidación de capacidades y la evolución hacia un enfoque basado en procesos. El sexto identifica aprendizajes y buenas prácticas que han definido el modelo de cooperación, y el séptimo expone la evolución estratégica hacia el PCRES 2024-2028, con énfasis en sus prioridades y su orientación a resultados.

El octavo capítulo analiza las alianzas estratégicas construidas a lo largo de estos 25 años, destacando su contribución al posicionamiento regional del SICA y a la

sostenibilidad de los procesos impulsados. Finalmente, el noveno capítulo presenta recomendaciones orientadas a consolidar y proyectar el modelo de cooperación España-SICA en el mediano y largo plazo.

En su conjunto, la memoria busca sistematizar las acciones que la cooperación española ha acompañado al fortalecer el proceso de integración regional que avanza hacia una etapa más estratégica, articulada y orientada a resultados, reafirmando el valor de la integración como instrumento para el desarrollo humano sostenible y el bienestar de las personas.

A veinticinco años de camino recorrido, la cooperación España-SICA se reafirma como una apuesta estratégica por la integración regional, entendida como instrumento para el desarrollo humano sostenible y el bienestar de las personas.



CAPÍTULO

1

*España y la integración
centroamericana: antecedentes
de una relación estratégica
(1984–2001)*

España y la integración centroamericana: antecedentes de una relación estratégica (1984–2001)

La cooperación española con Centroamérica se asienta sobre una relación histórica de carácter político, institucional y cultural, construida a lo largo de varias décadas y estrechamente vinculada a los procesos de paz, democratización, desarrollo y fortalecimiento del multilateralismo en la región. Los antecedentes de esta relación se remontan a la década de los años ochenta, en un contexto regional marcado por conflictos armados, crisis institucionales y profundas desigualdades sociales, que requerían una respuesta coordinada de la comunidad internacional.

En este marco, el Plan Integral de Cooperación con Centroamérica (1984) constituyó el primer esfuerzo estructurado de España para acompañar a la región, orientado a contribuir a la superación de los conflictos armados, a la reconciliación de las sociedades centroamericanas y a la construcción de instituciones democráticas. Este Plan se alineó con los compromisos internacionales de España en favor de la paz, la democracia y el desarrollo, y brindó respaldo político y diplomático a los procesos

de diálogo que culminaron en los Acuerdos de Paz de Esquipulas I y Esquipulas II, hitos fundamentales para la pacificación del istmo centroamericano.

El compromiso de España con la paz en Centroamérica se consolidó mediante su participación activa en los mecanismos multilaterales de acompañamiento internacional, incluyendo su incorporación al Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas, junto con México, Colombia y Venezuela. Este rol facilitó y apoyó los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas en los procesos de negociación y verificación de los acuerdos de paz. Una vez finalizada la confrontación armada, la cooperación española mantuvo un papel relevante a través de misiones de observación y del apoyo técnico para el fortalecimiento de las nuevas institucionalidades democráticas, incluyendo la creación y profesionalización de cuerpos policiales, el impulso a procesos de descentralización y el desarrollo municipal.

Durante esta etapa, la cooperación española se materializó principalmente mediante programas de carácter bilateral con los países de la región, orientados a la reconstrucción institucional, la cohesión social y el desarrollo territorial. Estos programas

sentaron las bases de una relación de confianza y de un compromiso sostenido que, con el tiempo, permitiría avanzar hacia esquemas de cooperación más articulados y de mayor alcance.

El establecimiento del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en 1991, mediante la firma del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA, marcó un hito en la evolución del proceso histórico de integración regional. Este nuevo marco institucional revitalizó el proyecto integracionista centroamericano bajo la visión de consolidar una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, fortaleciendo no solo la integración económica, sino también las dimensiones política, social y ambiental del proceso.

Asimismo, este renovado impulso respondió a la necesidad de fortalecer la capacidad de los países centroamericanos para enfrentar desafíos comunes, promover una mayor articulación regional y mejorar la inserción de Centroamérica en la economía internacional, en un contexto global cada vez más interdependiente y competitivo.

No obstante, la región continuó enfrentando

importantes vulnerabilidades estructurales. La elevada exposición a desastres naturales y los efectos del huracán Mitch en 1998 evidenciaron la fragilidad institucional y social de los Estados miembros del SICA, así como la necesidad de respuestas coordinadas que superaran el enfoque estrictamente nacional. En este contexto, se reforzó la pertinencia del nivel regional como espacio para articular políticas, capacidades y mecanismos de cooperación orientados a la reducción de riesgos, la resiliencia y el desarrollo sostenible.

Ante este escenario, España revitalizó su compromiso con Centroamérica, priorizando progresivamente un enfoque de cooperación regional que complementara la cooperación bilateral existente. Este giro estratégico respondió al reconocimiento de que muchos de los desafíos de la región —en ámbitos como la estabilidad política, el desarrollo económico, la gestión de riesgos o la cohesión social— requerían respuestas concertadas y marcos institucionales regionales sólidos. Asimismo, permitió consolidar un relacionamiento político e institucional más estrecho con el proceso de la integración centroamericana.

La formalización de esta nueva etapa se produjo en marzo de 2001, con la suscripción del Memorándum de Entendimiento España–

SICA, que estableció por primera vez un marco político y operativo para la cooperación regional con el Sistema. Este acuerdo dio lugar al Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC), que se convertiría en el primer instrumento estructurado de apoyo directo al proceso de integración regional, orientado al fortalecimiento de las instituciones del SICA y a la coordinación de políticas públicas regionales.

España reforzó este vínculo institucional mediante su participación en el SICA como Estado observador extrarregional a partir de 2005, consolidando así el diálogo político y

la cooperación técnica con la institucionalidad regional. De este modo, la cooperación regional emergió como un complemento estratégico de la cooperación bilateral, abriendo un nuevo ciclo en la relación España–Centroamérica.

Este periodo fundacional sentó las bases de una relación de largo plazo entre España y el SICA, caracterizada por la continuidad, la confianza mutua y la convicción compartida de que la integración regional constituye una herramienta clave para el desarrollo, la estabilidad y el bienestar de las sociedades centroamericanas.

De la paz a la integración: cuando la voluntad política se transforma en institucionalidad, y la cooperación sostenida se convierte en motor de desarrollo, se abren caminos hacia una región más integrada, más sólida y con mayores capacidades para construir un futuro compartido.



Representantes de instituciones del SICA, organismos de cooperación y socios estratégicos participaron en la conmemoración de los 12 años del Fondo España–SICA, destacando su aporte al fortalecimiento de la integración regional.



CAPÍTULO

2

*25 años de cooperación
España-SICA:
una visión de conjunto*

25 años de cooperación España-SICA: una visión de conjunto

A lo largo de veinticinco años, la cooperación entre España y el Sistema de la Integración Centroamericana ha evolucionado desde un marco inicial de entendimiento hacia un modelo consolidado de acompañamiento al proceso de integración regional. Esta trayectoria refleja no solo la continuidad de una relación institucional, sino también la construcción progresiva de un enfoque de cooperación que ha sabido adaptarse a las dinámicas y desafíos de la región.

El presente capítulo ofrece una visión integral de esta evolución abordando tanto los hitos que dieron origen a la relación, como las transformaciones en su orientación estratégica y en las modalidades de cooperación implementadas. A través de este recorrido, se busca comprender cómo la cooperación España-SICA ha contribuido a consolidar la integración regional como una apuesta política estratégica, promoviendo la transición hacia procesos sostenidos y fortaleciendo un modelo regional orientado al desarrollo humano sostenible.

2.1 El origen y consolidación de una alianza estratégica

La relación entre España y el SICA se ha consolidado, a lo largo de veinticinco años, como una alianza estratégica de largo plazo, basada en la confianza, la visión compartida y el compromiso con la integración regional como instrumento de desarrollo. Esta trayectoria, iniciada en 2001 con la firma del Primer Memorándum de Entendimiento entre España y la Secretaría General del SICA, estableció por primera vez un marco político y operativo que permitió transformar afinidades históricas en una alianza estratégica de largo plazo. Ese primer acuerdo no solo formalizó la voluntad de cooperación entre las partes, sino que también sentó las bases para un diálogo más estructurado y para la construcción progresiva de instrumentos conjuntos orientados al fortalecimiento de la institucionalidad regional.

Entre 2001 y 2006, la cooperación fue ampliando su alcance y consolidando aprendizajes. Durante este periodo, España y el SICA avanzaron hacia formas de colaboración cada vez más sistemáticas, orientadas a acompañar los esfuerzos de integración, fortalecer las instituciones regionales y apoyar

la coordinación entre sectores y países. En este periodo, concretamente en el 2002, donde se presenta el primer Programa de Cooperación Regional, que sienta las bases de una colaboración que ha ido evolucionando de manera natural y estratégica, y que originó la creación de un mecanismo financiero y de gestión que permitiera dar continuidad, escala y coherencia a las intervenciones regionales.

Ese paso decisivo se materializó en 2006 con la creación del Fondo España-SICA. Concebido como un instrumento de cooperación técnica y financiera, el FES se convirtió, desde sus primeros años, en la plataforma que facilitó la articulación interinstitucional, la planificación regional y la generación de bienes públicos que fortalecen el proceso de la integración centroamericana. Su valor radicó no solo en los recursos movilizados, sino en su capacidad de insertarse en la dinámica del propio Sistema, acompañando de manera continua sus procesos. Como señalan actores vinculados a su implementación, el Fondo permitió “estar dentro del corazón del Sistema”, reflejando así su cercanía con las dinámicas institucionales y su papel en la consolidación de la integración regional.

¹ Entrevista a Pedro Caldentey, Ex Asesor del Fondo España-SICA, Mayo de 2025

En 2024, y como resultado de una evolución natural sustentada en logros compartidos, España y el SICA acordaron una nueva fase de cooperación con la creación del Programa de Cooperación Regional España-SICA 2024-2028. Este nuevo marco recoge la experiencia acumulada por el Fondo España-SICA, amplía su alcance temático y estratégico, y reafirma el compromiso de ambas partes con un modelo de cooperación regional que fomente la integración, la resiliencia y el desarrollo sostenible en Centroamérica y República Dominicana. El PCRES no representa una ruptura, sino una evolución: es la continuación de una relación madura que se renueva para responder a los desafíos contemporáneos.

De este modo, los 18 años del Fondo España-SICA deben entenderse como el núcleo operativo de una historia más amplia: un cuarto de siglo de cooperación, de alianzas estratégicas y de construcción conjunta de institucionalidad regional. Los 25 años de relaciones España-SICA son el resultado de un proceso acumulativo, sostenido y profundamente transformador. Siendo el PCRES la nueva etapa de una cooperación que no se detiene, sino que evoluciona, se expande y se proyecta hacia el futuro con renovada ambición.

25 años de cooperación: una mirada en el tiempo



2.2 La cooperación regional como apuesta política

Desde sus inicios, la cooperación España-SICA se ha sustentado en una convicción central: la integración regional es una decisión política estratégica, no únicamente un mecanismo técnico de cooperación. Este enfoque ha implicado reconocer que problemáticas como el desarrollo económico, la cohesión social o la gobernanza trascienden las fronteras nacionales y requieren respuestas articuladas a nivel regional.

En este contexto, el acompañamiento de la cooperación española ha contribuido a

posicionar el nivel regional como un espacio legítimo de acción pública, fortaleciendo la capacidad del SICA para articular agendas comunes y generar consensos entre países. Esta orientación ha favorecido no sólo la coordinación institucional, sino también la construcción de una visión compartida sobre el papel de la integración en el desarrollo de la región, donde los principios que la sustentan —vinculados a la paz, la democracia y el desarrollo— son considerados *“absolutamente innegociables, forman parte del ADN de la cooperación española y de su manera de entender la integración regional”*².

² Entrevista a Raquel Lozano, AECID El Salvador, mayo 2025.

2014-2018



Expansión
estratégica

2018-2024



Madurez e
impacto

2024



Creación del
PCRES

Este carácter político ha permitido consolidar la integración como un proyecto compartido, más allá de la ejecución de iniciativas puntuales, reforzando el rol del SICA como espacio de concertación y facilitando la construcción de agendas regionales en contextos diversos.

2.3 De proyectos a procesos de integración: consolidación de un modelo de cooperación regional

Uno de los rasgos distintivos de la cooperación España-SICA a lo largo de estos veinticinco años ha sido la transición desde una lógica enfocada en proyectos puntuales

hacia un modelo de cooperación orientado al apoyo de políticas, estrategias y procesos regionales de largo plazo. Este enfoque ha permitido acompañar de manera más estratégica las prioridades definidas por el proceso de la integración centroamericana, fortaleciendo la institucionalidad regional, impulsando la implementación de agendas comunes y favoreciendo una acción regional más articulada, coherente y sostenible.

En sus primeras etapas, la cooperación se estructuró en torno a proyectos con objetivos delimitados y horizontes temporales específicos. Sin embargo, la experiencia acumulada evidenció que este enfoque resultaba insuficiente para consolidar capacidades institucionales, sostener políticas regionales y generar resultados estructurales en ámbitos que trascienden las dinámicas nacionales. Frente a este desafío, la cooperación España-SICA fue evolucionando hacia una lógica basada en la continuidad y orientada a procesos, que permitiera dar continuidad a las intervenciones, articular esfuerzos sucesivos y fortalecer de manera progresiva la institucionalidad regional³.

El Fondo España-SICA desempeñó un papel central en este tránsito. Su diseño como instrumento de cooperación técnica y financiera, administrado desde la propia Secretaría General del SICA, permitió operar con una perspectiva de mediano y largo plazo, acompañando la formulación, implementación y consolidación de políticas, estrategias y bienes públicos regionales. Esta arquitectura facilitó la acumulación

de aprendizajes, la adaptación a contextos cambiantes y la articulación de intervenciones coherentes entre sí, contribuyendo a superar la lógica de proyectos aislados y a fortalecer procesos de integración sostenidos.

De esta evolución emergió progresivamente un modelo de cooperación regional con características propias. Su principal fortaleza radica en la inserción de la cooperación dentro de la dinámica institucional del Sistema, lo que ha permitido un acompañamiento cercano, continuo y alineado con las prioridades regionales. La presencia técnica articulada, el diálogo político-técnico permanente y la flexibilidad operativa permitieron desarrollar una comprensión profunda de las dinámicas, prioridades y ritmos institucionales del SICA, fortaleciendo la capacidad de la cooperación española para acompañar de manera estratégica y oportuna los desafíos y procesos de la integración regional. Este modelo se ha caracterizado, además, por su orientación estratégica al fortalecimiento del SICA como sistema. Más allá de apoyar iniciativas sectoriales, la cooperación ha contribuido a consolidar mecanismos regionales, a reforzar la articulación interinstitucional y a generar bienes públicos regionales que trascienden los ciclos de financiamiento.

³ Entrevista a Julio Valdés, Ex Secretario Ejecutivo de la SE-COMISCA, mayo de 2025

La continuidad en el acompañamiento y la construcción de relaciones de confianza han sido elementos clave para sostener procesos en contextos políticos y económicos diversos, y para avanzar hacia una lógica de integración más operativa y efectiva.

En conjunto, el paso de proyectos a procesos no constituyó únicamente un ajuste

metodológico, sino una transformación estructural de la forma de cooperar. Este enfoque permitió orientar la cooperación España-SICA hacia resultados de desarrollo de carácter regional, fortalecer capacidades institucionales duraderas y consolidar un modelo de cooperación que contribuye a hacer operativa la integración centroamericana como instrumento para el desarrollo regional.



Presidentes y Cancilleres de los países miembros del SICA sostuvieron un encuentro con S.M. el Rey Felipe VI de España y el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, en el marco del fortalecimiento del diálogo político y la cooperación regional entre España y Centroamérica.

Como señala Pedro Caldentey, ex asesor del Fondo España-SICA, el valor de la cooperación residió precisamente en su capacidad de integrarse en la dinámica institucional del Sistema, acompañando los procesos desde dentro y no únicamente desde una lógica de financiación externa: *“estando dentro del corazón del sistema, entendiendo cómo funciona y apoyando desde dentro, no solamente desde una lógica de financiamiento”*.

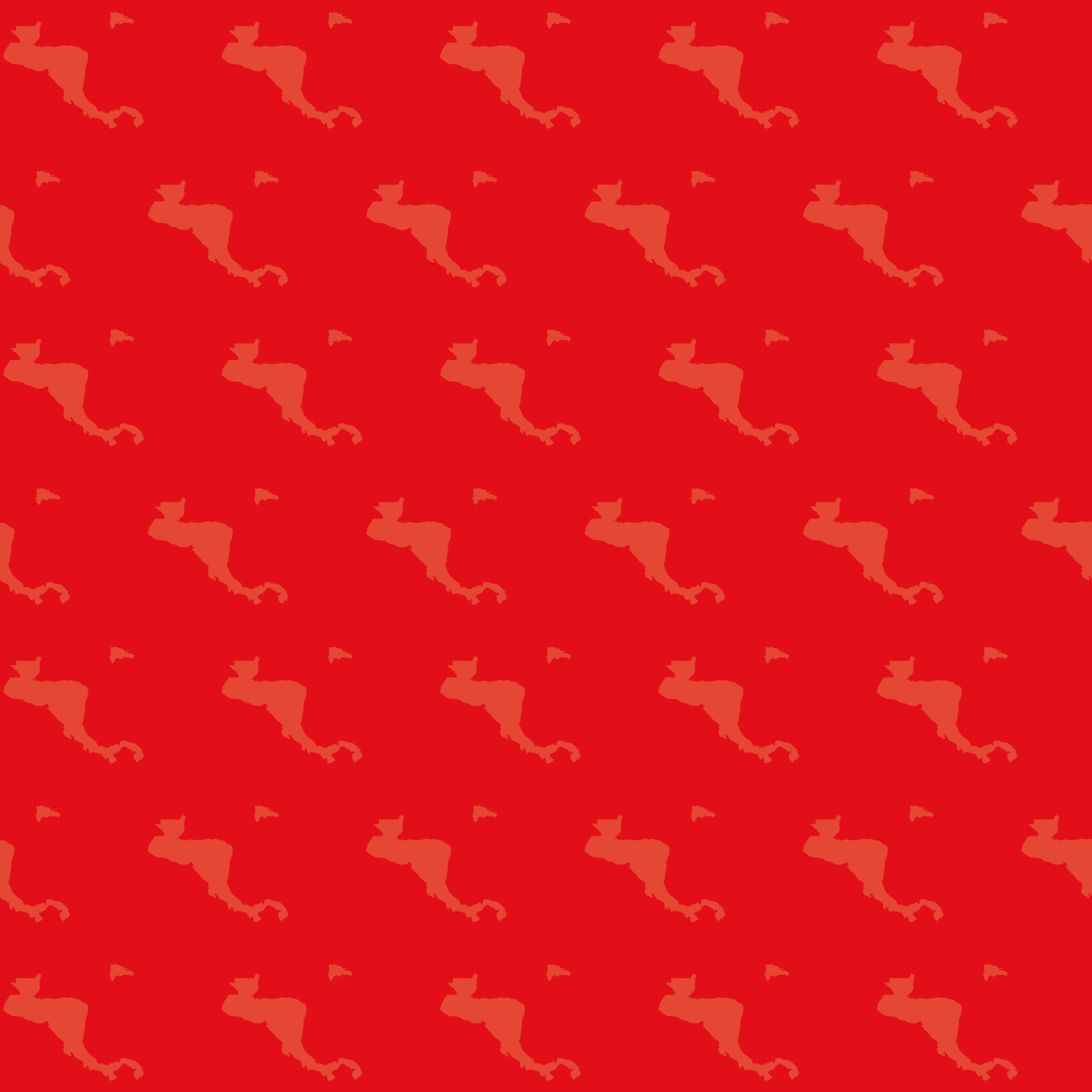
Hacer integración es una forma de entender el desarrollo.

Para la cooperación española, es un principio absolutamente innegociable.





Conformación de la Red Trinacional de Jóvenes por la Paz, iniciativa orientada a fortalecer la participación juvenil y la prevención de la violencia desde los gobiernos locales, promoviendo espacios de diálogo, inclusión y cohesión social en la región centroamericana.





CAPÍTULO

3

*Construyendo un modelo de
cooperación regional
(2001-2006)*

Construyendo un modelo de cooperación regional 2001-2006

El período comprendido entre 2001 y 2006 constituye la etapa fundacional del modelo de cooperación regional España-SICA. En estos años se sentaron las bases políticas, metodológicas e institucionales que permitirían, posteriormente, la consolidación de un enfoque de cooperación regional diferenciado.

Esta etapa se caracteriza por la transición desde una cooperación predominantemente bilateral hacia un acompañamiento regional más estructurado, que reconoce al Sistema de la Integración Centroamericana como espacio clave para articular respuestas conjuntas a desafíos compartidos. El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC) fue el principal vehículo de esta primera experiencia y desempeñó un papel decisivo como laboratorio del modelo que se consolidaría en etapas posteriores.

3.1. El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC): punto de partida del enfoque regional

En este contexto, el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica

(PCRC), presentado en 2002 en la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, e implementado entre 2003 y 2006, representó el primer ejercicio sistemático de cooperación regional directa con el SICA. Su objetivo central fue fortalecer la institucionalidad regional, apoyar la formulación de políticas públicas regionales y promover la coordinación entre los países del istmo, reconociendo que muchos de los retos de la región desbordaban el ámbito nacional.

El PCRC permitió habilitar el nivel regional como espacio legítimo de cooperación, impulsando agendas comunes en sectores estratégicos como salud, educación, formación ocupacional, prevención de desastres, sectores productivos, (turismo, pesca y café), medio ambiente y fortalecimiento institucional. Al mismo tiempo, facilitó el establecimiento de mecanismos de diálogo político-técnico entre España y la institucionalidad regional, contribuyendo a una relación más estructurada y continua.

Más allá de los resultados sectoriales alcanzados, el valor del PCRC residió en haber abierto un espacio de experimentación institucional: permitió poner a prueba un enfoque regional de cooperación, identificar sus potencialidades y evidenciar sus

limitaciones en ausencia de un instrumento financiero y de gestión específicamente diseñado para acompañar procesos de largo plazo.

Para la AECID, este programa fue el primer precedente de apoyo directo a un organismo regional (el SICA), alineando los intereses políticos de España con la Agenda de la Eficacia de la Ayuda (Declaración de París 2005), buscando que la integración fuera un complemento eficaz a la ayuda bilateral tradicional. De tal suerte, el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC) se convierte en un laboratorio del modelo de cooperación con el SICA; es en esta etapa en que se perfila la lógica, los principios y el enfoque regional; transitando de un esquema de cooperación atomizada hacia un modelo de gestión regional basado en la Eficacia de la Ayuda.

3.2. El PCRC como espacio de aprendizaje institucional

Durante su implementación, el PCRC funcionó como un laboratorio del modelo de cooperación regional España-SICA ya que a través de estas primeras experiencias de cooperación se pudo constatar que la cooperación regional ofrecía un valor añadido

significativo para la región, pero también que requería ajustes metodológicos para ser eficaz y sostenible.

Entre los aprendizajes más relevantes de esta etapa destacan: en primer lugar, la necesidad de fortalecer la capacidad del SICA para coordinar agendas regionales y articular a sus distintas secretarías y órganos especializados. El acompañamiento del PCRC contribuyó a visibilizar la importancia de dotar a la institucionalidad regional de mayores capacidades técnicas y de gestión para asumir un rol más activo en la conducción de los procesos regionales.

En segundo lugar, la experiencia evidenció que la lógica de proyectos aislados resultaba insuficiente para sostener políticas regionales y acumular resultados en el tiempo. Si bien el PCRC permitió avances significativos, su estructura programática y sus mecanismos de gestión no siempre facilitaban la continuidad ni la coherencia estratégica necesarias para abordar procesos de integración complejos.

Finalmente, el PCRC mostró la importancia del diálogo político-técnico permanente como elemento central del acompañamiento regional.

La cercanía institucional y la interacción regular con la Secretaría General del SICA y las secretarías sectoriales permitieron comprender mejor las dinámicas del Sistema, sus ritmos institucionales y los desafíos asociados a los cambios de contexto político.

El PCRC fue clave para aprender cómo construir cooperación regional más allá de la lógica bilateral tradicional, abriendo el camino hacia un modelo más estructurado y adaptado a la realidad del SICA.



El PCRC nació como complemento de la cooperación bilateral y tuvo como enfoque:



1



Fortalecer
institucionalmente
al SICA

2



Apoyar el
desarrollo
de políticas
regionales

3



Promover la
coordinación
entre los países
del istmo

4



Responder a los
desafíos comunes
que derivan de la
agenda de paz,
democracia y
desarrollo

5



Crear
mecanismos
estables de
cooperación
política y técnica

3.3. 2004 un punto de inflexión: Revisión del PCRC

La evaluación y revisión del PCRC, realizada en 2004, supuso un punto de inflexión en la cooperación regional España-SICA. Este ejercicio de reflexión permitió sistematizar los aprendizajes acumulados y reconocer la necesidad de contar con un instrumento más robusto, flexible y alineado con las dinámicas del proceso de integración.

La revisión identificó, entre otros aspectos, la importancia de disponer de un mecanismo que permitiera una gestión más integrada de la cooperación, superando la fragmentación de proyectos, y que facilitara una mayor apropiación regional de los procesos. Asimismo, puso de relieve la necesidad de dotar al SICA de mayor autonomía operativa en la ejecución y seguimiento de las iniciativas regionales, en coherencia con los principios emergentes de la eficacia de la ayuda.

Entre 2001 y 2006 el PCRC permitió:

● Establecer un diálogo político permanente entre España y Centroamérica

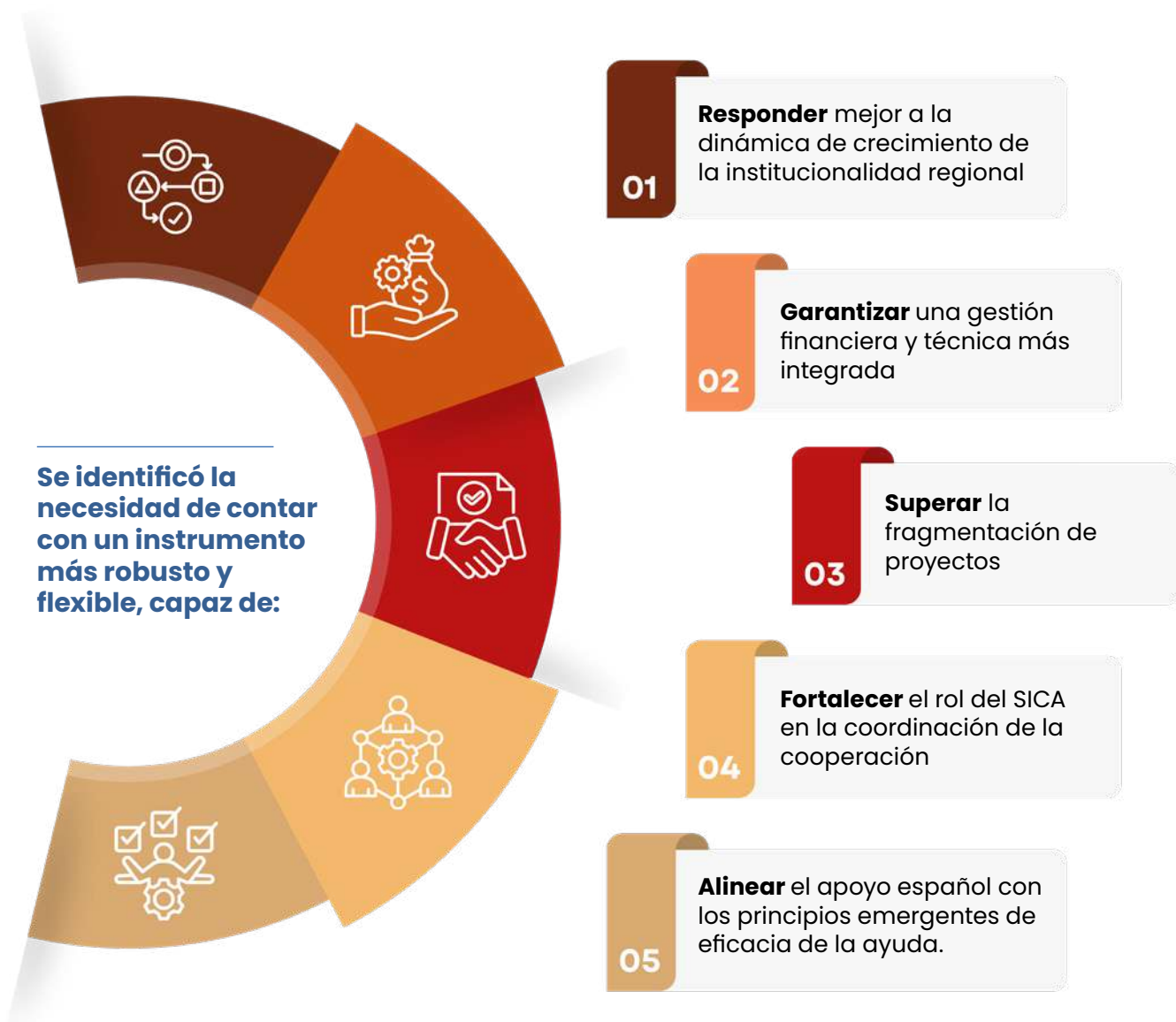
● Favorecer la articulación inicial entre las Secretarías del SICA

● Generar mecanismos de apoyo técnico que fortalecieron la capacidad del SICA para formular políticas regionales

● Abrir espacios de coordinación interinstitucional que antes no existían

● Impulsar agendas regionales en sectores como salud, educación, sectores productivos como pesa, turismo y café, prevención de desastres naturales y reducción de la vulnerabilidad ecológica





En este sentido, el PCRC demostró ser una etapa imprescindible, no como modelo acabado, sino como fase de aprendizaje. Sus logros y limitaciones ofrecieron insumos fundamentales para repensar el instrumento de cooperación regional y avanzar hacia una arquitectura más adecuada para acompañar al proceso de la integración centroamericana de manera sostenida y estratégica.

3.4. Del PCRC a nuevos instrumentos de cooperación: la transición estratégica

El PCRC creó la arquitectura básica para la cooperación regional; sentándose las bases conceptuales, políticas y operativas del modelo de cooperación regional España-SICA. Este periodo fue un espacio de aprendizaje institucional que evidenció el potencial del enfoque regional pero también la necesidad

de dotarlo de instrumentos más adecuados con características nuevas:

- *gestión desde dentro del SICA,*
- *mayor capacidad técnica,*
- *enfoque regional más profundo,*
- *continuidad a largo plazo,*
- *alineación política estratégica,*
- *y articulación más estrecha entre las Secretarías del Sistema.*

Estas conclusiones llevaron a que, en 2006, España y el SICA firmaran un nuevo Memorándum de Entendimiento que formalizó la creación del Fondo España-SICA (FES) como instrumento de cooperación financiera y técnica administrado por la SG-SICA.

***Aprender fue el primer paso para
construir la cooperación regional***

***Este periodo marcó el comienzo del
modelo España-SICA.***



En 2012, Rafael Garranzo García, Director de Cooperación para América Latina y el Caribe, en la AECID.



Reunión del Comité del Fondo España-SICA (FES), con la participación de Álvaro Borrega, Subdirector para Centroamérica, Caribe y México, en seguimiento a las acciones de cooperación regional y fortalecimiento de la integración centroamericana.



CAPÍTULO

4

*Construyendo un modelo de
cooperación regional
(2001-2006)*

El Fondo España-SICA en el marco del modelo de cooperación regional 2006-2024

La creación del Fondo España-SICA (FES) en 2006 consolidó el modelo de cooperación regional España-SICA al dotarlo de un mecanismo estable de gestión, acompañamiento técnico y administración de recursos desde la Secretaría General del SICA. Más que reiterar los antecedentes ya descritos en los capítulos 2 y 3, este capítulo se centra en explicar qué aportó el Fondo como instrumento (su lógica operativa, su gobernanza, su valor añadido) y cómo esa experiencia facilitó la transición hacia el PCRES 2024-2028.

A lo largo de su vigencia, el FES funcionó como plataforma de coordinación entre España, por medio de la AECID y la institucionalidad del SICA: permitió programar y acompañar intervenciones, gestionar asistencia técnica especializada y sostener un diálogo político-técnico continuo. Los resultados sectoriales y los principales bienes públicos regionales se presentan en detalle en el capítulo 5; aquí se enfatiza cómo el Fondo hizo posible pasar de intervenciones puntuales a procesos regionales con continuidad y aprendizaje.

4.1 Origen y propósito de la creación del Fondo España-SICA

La creación del Fondo España-SICA respondió a una necesidad operativa: contar con un instrumento regional que permitiera sostener en el tiempo la cooperación con el SICA, ordenar prioridades y acompañar la implementación desde dentro del Sistema, con capacidades técnicas y de gestión integradas en la Secretaría General.

En términos de diseño, el Fondo se concibió para reducir la fragmentación, asegurar continuidad y facilitar la apropiación institucional, mediante una gestión flexible y alineada con los marcos políticos y jurídicos del SICA.

El marco formal del Fondo estableció un esquema de cooperación técnica y financiera administrado desde la Secretaría General del SICA, con el objetivo de canalizar el apoyo de España al proceso de integración regional de manera coherente, previsible y articulada con las prioridades regionales.

Desde su origen, el Fondo operó con una lógica de acompañamiento “desde dentro”: facilitó el diálogo político-técnico, apoyó la preparación y ajuste de intervenciones a los

ritmos institucionales del SICA y promovió flexibilidad adaptativa para responder a cambios de contexto. Esta arquitectura reforzó la apropiación regional y ayudó a consolidar prácticas de trabajo orientadas a procesos.

En la práctica, el FES se diseñó para cumplir cuatro funciones instrumentales:

- **Acompañamiento institucional:** apoyo técnico y seguimiento a la Secretaría General y a las instancias del SICA para convertir mandatos y agendas regionales en planes de trabajo viables.
- **Programación y alineamiento regional:** priorización y ordenamiento de iniciativas con criterio de valor añadido regional y coherencia con los marcos del SICA.
- **Articulación y coordinación:** facilitación de espacios de convergencia entre secretarías, órganos y actores socios, para reducir duplicidades y potenciar sinergias regionales.
- **Gestión y flexibilidad operativa:** administración de recursos y asistencia técnica con capacidad de ajuste a

Periodización del trabajo del Fondo España-SICA



Fuente: Elaboración propia con base en revisión documental de Informes del Fondo España-SICA 2006-2024

contextos cambiantes, manteniendo continuidad en los procesos regionales.

4.2 Elementos diferenciadores del Fondo España-SICA respecto a otros instrumentos de cooperación

Los rasgos que hicieron del Fondo España-SICA (FES) un instrumento distinto dentro del modelo de cooperación regional son: (i) su inserción operativa en la institucionalidad del SICA; (ii) la combinación de diálogo político-técnico con apoyo técnico especializado; y (iii) una gestión suficientemente flexible para acompañar procesos regionales de mediano y largo plazo.

En primer lugar, el Fondo destacó por su acompañamiento técnico integrado (presencia y asesoría especializada vinculada a la Secretaría General del SICA). Esta capacidad permitió aportar lectura de contexto, apoyo a la toma de decisiones y retroalimentación continua para ajustar intervenciones; al mismo tiempo, facilitó la interlocución entre niveles políticos y técnicos, actuando como puente estable para el diálogo España-SICA.

En segundo lugar, este acompañamiento se articuló con espacios de gobernanza y coordinación que sostuvieron un intercambio

permanente con la Secretaría General, las Secretarías del Sistema y sus equipos técnicos. Ello permitió comprender mejor los ritmos institucionales (por ejemplo, los cambios asociados a las Presidencias Pro Tempore) y acompañar ajustes de implementación cuando fue necesario.

Como lo resume Mario Villalobos, Director de Planificación de la Secretaría General del SICA, la existencia de un equipo técnico “al interior de la Secretaría General” permitió observar los procesos desde dentro y mejorar la retroalimentación para el diseño de nuevas intervenciones, identificándolo como “un factor crítico de éxito”.

En tercer lugar, el FES aportó flexibilidad y capacidad de gestión para atender agendas temáticas diversas sin perder continuidad, combinando financiamiento con disponibilidad de perfiles técnicos especializados al servicio de las Secretarías del Sistema. Esta modalidad favoreció un relacionamiento de trabajo basado en la *confianza y la capacidad de adaptación al contexto político*⁴ y fortaleció la percepción de la cooperación española como un socio con capacidad de leer contextos y abordar dinámicas supranacionales⁵.

Desde la perspectiva de algunas instituciones del SICA, esta combinación de presencia técnica, flexibilidad y continuidad reforzó la idea del Fondo como un socio “confiable”, del que se valora su permanencia y apropiación institucional por parte del Sistema, “no es satélite...”⁶.

Un elemento adicional fue la posibilidad de ampliar el apoyo a la integración desde distintos niveles de la cooperación española, incorporando aportes de cooperación descentralizada. En palabras de una persona entrevistada, el acompañamiento no provino únicamente de la Administración General del Estado, sino también “por medio de las Comunidades Autónomas, como la Junta de Andalucía”⁷.

En síntesis, la evidencia recogida en evaluaciones, memorias y mecanismos de rendición de cuentas del Fondo — complementada con las entrevistas— permite

caracterizar al FES como un instrumento con alto valor añadido para la cooperación regional.

a. El Fondo España-SICA fue más que un mecanismo de financiamiento: operó como un instrumento de desarrollo regional y como parte activa de la dinámica institucional del SICA.

Esta idea se explica por la lógica de trabajo compartida entre el Fondo y las instituciones del SICA: más que una suma de proyectos, el FES acompañó trayectorias de trabajo y procesos regionales sostenidos, con una mirada situada en Centroamérica. “Es un instrumento de cooperación española pero compartido, vivido, desarrollado con el SICA. Han ido ambos de la mano, en el devenir y en la búsqueda de ese avanzar en la agenda de desarrollo internacional”⁸.

Otro rasgo asociado fue la capacidad analítica instalada en el funcionamiento del Fondo: su acompañamiento incorporó lectura de coyunturas, factores estructurales y dinámicas políticas (entre países y al interior de estos) que inciden en el proceso de integración regional. Esta comprensión de la institucionalidad del SICA favoreció relaciones de confianza y lo diferenció frente

⁴ “El Fondo España-SICA tenía presencia permanente en el SICA, interactuaba permanentemente con la institucionalidad y con el funcionariado del SICA, convivía permanentemente... ello hizo la diferencia”. Entrevista a Miosotis Rivas, junio de 2025.

⁵ Entrevista a Eduardo Alonzo, CENPROMYPE, mayo de 2025

⁶ Idem

⁷ Entrevista a Fernando Rey, AECID El Salvador, mayo de 2025

a otros cooperantes que, según testimonios, tendían a evaluar al SICA sin comprender sus particularidades⁹.

b. Acompañó a las instituciones del SICA en el alineamiento y la armonización de la cooperación internacional, favoreciendo articulación interinstitucional y sinergias.

Con apoyo técnico y un manejo prudente de las relaciones Inter agenciales, el Fondo acompañó a la Secretaría General del SICA en esfuerzos para armonizar la cooperación internacional, con el propósito de optimizar recursos, reducir duplicidades y fortalecer la conexión entre la agenda centroamericana y las prioridades de la integración regional.

Asimismo, el FES facilitó mecanismos de relacionamiento y articulación con socios cooperantes, academia, sector público y sociedad civil. Un ejemplo temprano fue el apoyo a espacios de coordinación para fortalecer a la ST-COMMCA y posicionar los derechos de las mujeres en la agenda regional¹⁰. En el ámbito de salud, entrevistas a personal de la SE-COMISCA destacan que la cooperación contribuyó a consolidar alianzas técnicas sostenidas (por ejemplo, con instituciones públicas especializadas de España y otros socios), que luego se ampliaron

y continúan en el tiempo.

El Fondo también incentivó alianzas multiactor y la articulación entre instancias del propio SICA, tanto dentro de un mismo eje como entre sectores. Estas experiencias mostraron que el valor del instrumento no residía únicamente en financiar acciones, sino en habilitar coordinación, agendas compartidas y trabajo intersectorial, coherente con desafíos de naturaleza transversal.

En términos de balance, esta capacidad de articulación y de fortalecimiento de capacidades es valorada por actores del Sistema como una buena práctica para gestionar cooperación en un espacio de integración regional: “El Fondo España-SICA es un buen instrumento de cooperación... es un buen modelo para gestionar la cooperación en un espacio de integración regional como lo es el SICA”¹¹.

⁹ Entrevista Raquel Lozano, AECID El Salvador, mayo de 2025

⁹ Entrevista a Ignacio Nicolau, Ex Coordinador General de la Cooperación Española en El Salvador.

¹⁰ Entrevista a Miosotis Rivas, Ex Secretaría Técnica del COMMCA, y exdirectora Ejecutiva de CENPROMYPE junio de 2025.

¹¹ Entrevista a Miosotis Rivas Peña, Ex Secretaria de la ST COMMCA y exdirectora Ejecutiva de CENPROMYPE.



Inauguración de la obra de remodelación de la Plaza Cívica en el municipio de Trojes, departamento de El Paraíso, Honduras; en el marco del Proyecto de Prevención Social de la Violencia desde los Gobiernos Locales en Centroamérica (BE1)

4.3 Del Fondo España-SICA al Programa de Cooperación Regional España-SICA (PCRES) 2024-2028: continuidad que evoluciona

En 2024, la relación España-SICA alcanza un punto de madurez que permite evolucionar el instrumento sin perder los rasgos que han aportado valor al modelo. El PCRES 2024-2028 se configura como la siguiente etapa de un proceso acumulativo: capitaliza la experiencia del FES, incorpora nuevas dinámicas y prioridades regionales y globales, y refuerza el compromiso de España con la integración regional bajo una arquitectura programática más amplia.

El FES demostró ser un instrumento sólido por su enfoque regional, su alineamiento con la institucionalidad del SICA y su flexibilidad operativa. Sobre esa base, el PCRES mantiene el principio de apropiación regional y el acompañamiento “desde dentro”, pero clarifica resultados esperados, amplía el alcance temático y articula instrumentos de la Cooperación Española poniéndolos al servicio del Sistema.

Desde la perspectiva de actores entrevistados, esta transición puede leerse como el paso de un apoyo inicialmente más sectorial hacia una alianza estratégica de largo

plazo orientada a fortalecer la integración regional, sustentada en la confianza, la continuidad y la apropiación regional. En esa lectura, la creación del Fondo en 2006 marcó un punto de inflexión por su flexibilidad y visión regional, mientras que el PCRES en 2024 consolida una alianza ya madura y con una orientación más explícita hacia resultados estructurales¹².

En síntesis, el PCRES no sustituye la experiencia del Fondo: la reorganiza dentro de un marco programático más amplio y la proyecta hacia retos contemporáneos (interdependientes y transversales) que requieren mayor escala, coordinación y evidencia. Esta lógica de continuidad y actualización permite plantear la pregunta central del siguiente apartado: si el modelo funcionaba, ¿por qué era necesario cambiar el instrumento?

4.4 Por qué cambiar el instrumento si el modelo funcionaba

Cambiar el instrumento no implicó “corregir” al Fondo España-SICA, sino adaptar

¹² Entrevista a Álvaro Borrega de Sandre, Subdirector de Cooperación con México, Centroamérica y El Caribe de AECID, abril de 2026

el modelo a un contexto y a una proyección distinta. El Fondo demostró ser un instrumento eficaz y adaptable para acompañar procesos de integración; precisamente por ese éxito, la transición al PCRES busca aumentar escala, fortalecer la coherencia estratégica y mejorar la articulación entre actores, instrumentos y agendas, manteniendo los principios que han definido el modelo: apropiación regional, acompañamiento cercano y orientación a procesos.

En términos prácticos, el cambio supone pasar de un esquema donde el Fondo operaba como el principal vehículo de cooperación regional a una arquitectura programática más amplia, que combina varias herramientas (financieras, técnicas, de formación y de alianzas) bajo un marco estratégico común: el PCRES. Esta evolución permite responder mejor a necesidades distintas del Sistema (asistencia técnica especializada, gestión del conocimiento, escalamiento de plataformas regionales, etc.) sin depender de un único instrumento.

A partir de este cambio de enfoque, la evolución del modelo puede entenderse a través de varios elementos interrelacionados:

- **Ampliación del alcance temático y reconfiguración estratégica**

El FES se consolidó en una etapa en la que la prioridad era fortalecer la institucionalidad regional, construir agendas comunes y generar bienes públicos regionales. Si bien estos objetivos siguen siendo relevantes, el contexto actual exige una cooperación capaz de abordar desafíos más complejos e interdependientes, como la transición ecológica, la transformación digital, la innovación, la seguridad alimentaria o la reducción de desigualdades.

El PCRES organiza esta nueva agenda en torno a dos grandes ámbitos complementarios:

- iniciativas regionales de impacto, orientadas a resultados de desarrollo, y
- el fortalecimiento del conocimiento y la gestión para la integración.

Este enfoque permite superar la lógica de apoyo sectorial aislado y avanzar hacia una cooperación que articula capacidades y sectores en función de resultados regionales concretos.

En este marco, la transformación digital adquiere un rol estratégico como condición

habilitante de la integración, al fortalecer sistemas de información, interoperabilidad, monitoreo y toma de decisiones basada en datos.

- **De la generación de bienes públicos regionales a su sostenibilidad y escalamiento**

El FES permitió la creación y consolidación de múltiples bienes públicos regionales en ámbitos clave. La evolución hacia el PCRES no parte de cero, sino que se construye sobre ese acervo, con un enfoque orientado a consolidar, conectar y escalar los resultados ya alcanzados.

El énfasis se desplaza hacia la identificación de aquellas plataformas regionales con mayor valor añadido y hacia las condiciones necesarias para su sostenibilidad, tales como su gobernanza, apropiación institucional y capacidad de adaptación a nuevos contextos.

- **De una cooperación sectorial a lógica intersectorial y transversal**

El PCRES profundiza una de las principales lecciones del modelo: los desafíos regionales no pueden abordarse desde un solo sector. Por ello, introduce una lógica más intersectorial e integrada, donde las intervenciones se diseñan

en función de resultados compartidos entre distintas instancias del Sistema.

Además, incorpora de manera explícita enfoques transversales —igualdad de género, derechos humanos, sostenibilidad ambiental, diversidad cultural, innovación y gestión del conocimiento— no solo como principios declarativos, sino como criterios operativos que orientan el diseño, la implementación y el seguimiento de las intervenciones.

- **Incorporación de aprendizajes para elevar estándares de planificación, evidencia e impacto**

La experiencia del FES evidenció el valor del monitoreo y la adaptación continua. El PCRES recoge estos aprendizajes y los transforma en un estándar metodológico, fortaleciendo los sistemas de planificación, monitoreo y evaluación mediante marcos de resultados más claros, indicadores definidos y un uso más sistemático de la evidencia.

Esto implica avanzar hacia una cooperación con mayor capacidad de demostrar resultados, generar conocimiento y orientar decisiones estratégicas, consolidando una cultura de gestión basada en resultados.

- **Articulación de instrumentos y fortalecimiento de la coherencia del sistema de cooperación**

Uno de los principales motivos de la transición es la necesidad de aprovechar mejor el conjunto de herramientas disponibles en la Cooperación Española. *“El PCRES permite integrar instrumentos que previamente operaban de manera dispersa —cooperación técnica, formación, fondos temáticos, cooperación delegada, programas regionales— en un marco único articulado”¹³.*

“Esta reorganización mejora la coherencia interna, facilita la complementariedad entre instrumentos y reduce la fragmentación, permitiendo una respuesta más estratégica y adaptada a las necesidades del SICA”¹⁴.

- **Mayor articulación con instituciones públicas especializadas y movilización de conocimiento**

Finalmente, el PCRES refuerza el papel de la cooperación técnica especializada, consolidando la capacidad del modelo para movilizar conocimiento, experiencia institucional y redes de actores. Más allá del financiamiento, la cooperación se orienta a conectar instituciones públicas, academia,

sector privado y organismos especializados, fortaleciendo las capacidades del Sistema y ampliando su acceso a soluciones técnicas de calidad.

En conjunto, el paso del Fondo España-SICA al PCRES refleja una evolución basada en evidencia y aprendizajes acumulados: no reemplaza lo que funcionaba, sino que lo integra en una arquitectura más articulada, con mayor claridad estratégica y mejores condiciones para sostener y escalar resultados. Sobre esta base, el siguiente apartado identifica qué se hereda del Fondo y qué se actualiza en la nueva etapa.

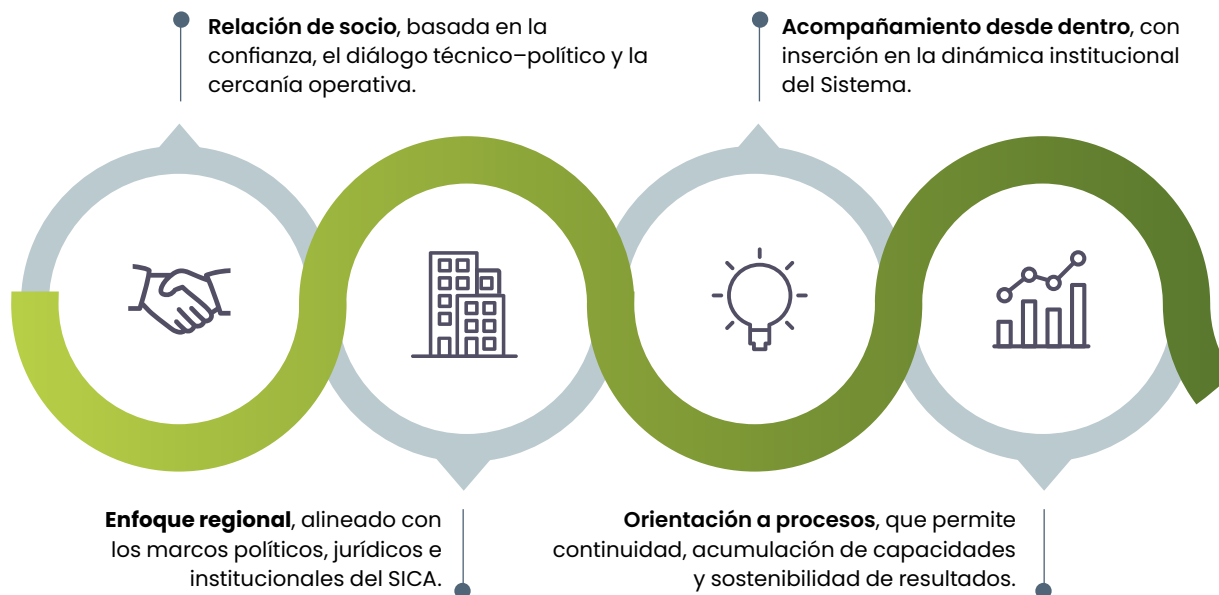
4.5 Qué se hereda y qué se actualiza

El paso del FES al PCRES responde a la necesidad de ganar escala, mejorar la coherencia estratégica y articular instrumentos bajo una arquitectura programática común, manteniendo la apropiación regional y el acompañamiento cercano.

En consecuencia, esta transición combina continuidad (rasgos que se sostienen como núcleo del modelo) y actualización (cambios en enfoques, herramientas y estándares de planificación, evidencia y seguimiento). A continuación, se sistematizan ambos planos.

Continuidad del modelo: lo que permanece

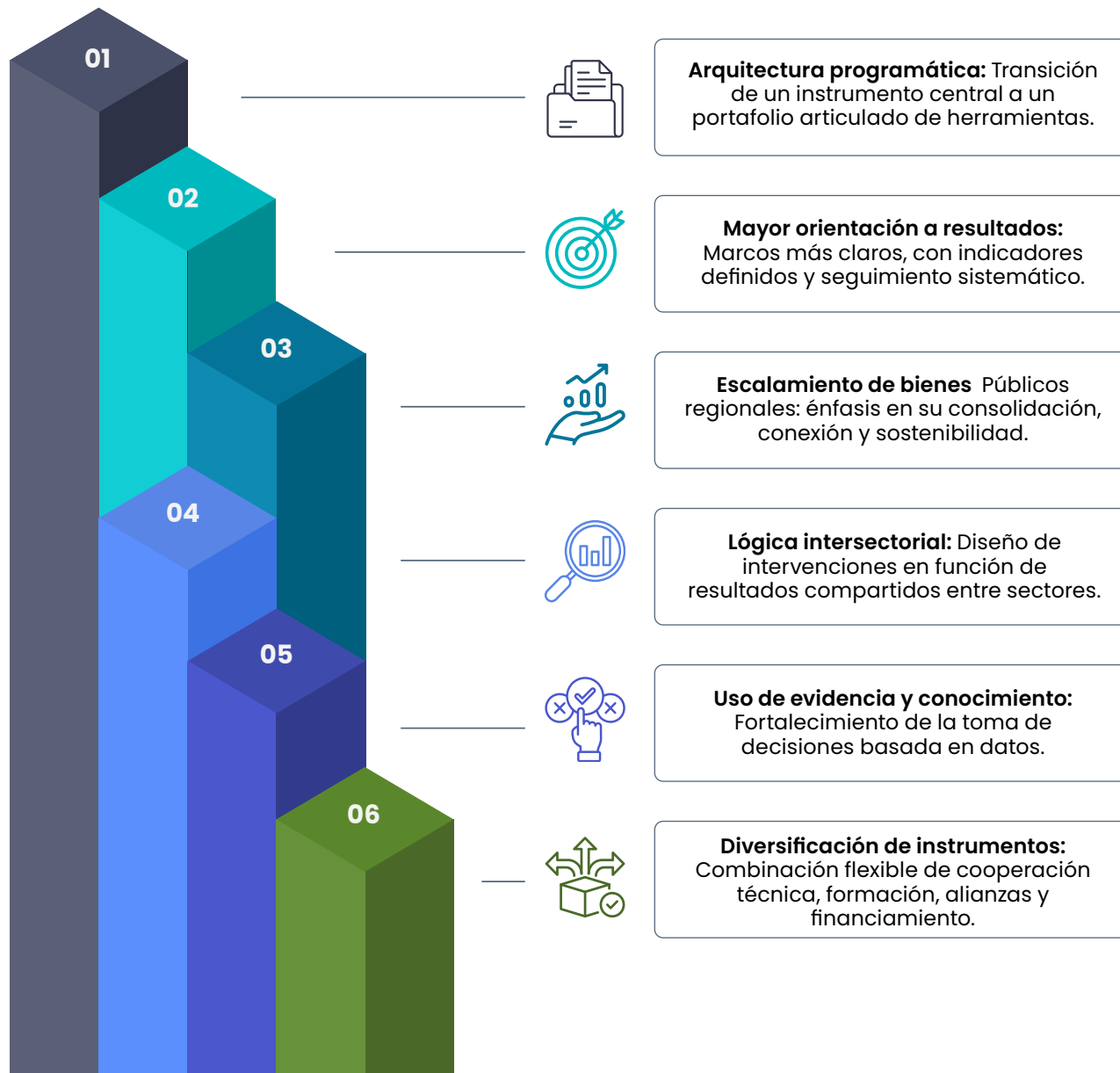
El PCRES preserva los elementos estructurales que han demostrado su valor a lo largo del tiempo:



Estos rasgos constituyen el núcleo del modelo y se mantienen como referencia en la nueva etapa.

Actualización del instrumento: lo que se transforma

Sobre esta base, el PCRES introduce una evolución del instrumento orientada a fortalecer su alcance, coherencia y efectividad:



4.6 Gobernanza de la transición: del “cómo hicimos” al “cómo escalamos”

La gobernanza de la transición -basada en la presencia técnica integrada en la propia institucionalidad; el diálogo político-técnico continuo; los comités de seguimiento e informes como memoria histórica y la flexibilidad adaptativa (p.ej., COVID-19)- no solo aseguró la continuidad operativa del modelo, sino que habilitó el escalamiento de aquello que demostró mayor valor público regional. El PCRES es el resultado de la evaluación de impacto desarrollada durante el 2023, que arrojó una serie de recomendaciones para su diseño, que proponía profundizar en el manejo de datos, mejorar y fortalecer la gobernanza del FES y del Equipo Gestor, incluyendo mecanismos de articulación de los instrumentos AECID, así como una mejora en la coordinación de la cooperación bilateral y la cooperación regional de la AECID.

La transición del Fondo España-SICA (FES) al PCRES 2024-2028 no solo implica un cambio de instrumento, sino una evolución en la gobernanza de la cooperación regional. El foco se desplaza desde la gestión de intervenciones hacia la capacidad de identificar, priorizar y escalar resultados con valor regional probado.

Durante la etapa del FES, la gobernanza se sustentó en tres elementos clave: la presencia técnica integrada en la institucionalidad del SICA, el diálogo político-técnico continuo y la flexibilidad adaptativa. Estos mecanismos permitieron sostener procesos, acumular aprendizaje y construir una relación de confianza entre la cooperación española y el Sistema.

Sobre esta base, el PCRES introduce una lógica complementaria: avanzar del “cómo hicimos” al “cómo escalamos”, incorporando criterios más explícitos de priorización, evidencia y sostenibilidad, apoyados en la evaluación de impacto realizada en 2023.

Esta evolución conlleva también un ajuste en el funcionamiento del equipo gestor, que pasa de un rol centrado en la gestión y acompañamiento de intervenciones a una función más estratégica, orientada a:

- facilitar la articulación entre instrumentos de la Cooperación Española,
- fortalecer la planificación basada en resultados, y
- acompañar el escalamiento de plataformas regionales con valor probado.

De forma complementaria, la transición aborda una asignatura pendiente del modelo desde sus inicios: la articulación entre la cooperación bilateral y la cooperación regional. El PCRES avanza hacia una mayor coherencia y complementariedad entre ambos niveles, promoviendo:

- una mejor alineación entre las acciones desarrolladas a nivel país y las agendas regionales del SICA,
- la integración de capacidades e instrumentos en torno a objetivos compartidos, y
- una lógica de intervención que refuerce el valor añadido de la escala regional sin desconectarse de las realidades nacionales.

En este contexto, el escalamiento no responde a una ampliación automática, sino a un ejercicio estratégico basado en tres condiciones:

- Eficacia demostrada, en términos de resultados alcanzados y viabilidad operativa.
- Apropiación institucional, tanto en la SG-SICA como en las instancias sectoriales.

- Capacidad de articulación regional, entre países, sectores y actores.

Las iniciativas que cumplen estas condiciones se consolidan como plataformas regionales, capaces de sostenerse, adaptarse y ampliarse en la nueva etapa. A modo ilustrativo, algunas de las experiencias impulsadas en el marco del FES que sustentan esta lógica de escalamiento son las siguientes:

Iniciativas estratégicas que sustentan la transición hacia el PCRES

Resultados del FES que, por su eficacia, continuidad y valor regional, han sido priorizados para su consolidación y proyección en el PCRES 2024-2028.

En este proceso, los mecanismos de gobernanza desarrollados en el FES – especialmente los comités de seguimiento, los espacios de articulación intersectorial y el diálogo técnico-político– se consolidan como herramientas estratégicas para ordenar prioridades, facilitar decisiones y acompañar el escalamiento.

Ámbito	Iniciativa / Plataforma	Evolución hacia el PCRES
Salud regional (COMISCA)	Negociación Conjunta COMISCA®	Consolidación como mecanismo regional y ampliación de capacidades y alcance
	FACEDRA	Fortalecimiento técnico e integración en sistemas regionales de información
Integración económica y MIPYME	Cadenas regionales de valor y estadísticas MIPYME	Escalamiento hacia sistemas regionales de competitividad, datos y certificación
	Unión Aduanera (Guatemala-Honduras)	Base para ampliación progresiva de la integración económica regional
Gestión del riesgo y cambio climático	Sistemas regionales de gestión del riesgo y alerta temprana	Evolución hacia enfoques de acción anticipatoria y resiliencia regional
Igualdad de género	PRIEG-SICA	Consolidación como eje transversal de las políticas públicas regionales

La gobernanza evoluciona desde un enfoque centrado en el “cómo implementar” hacia uno orientado al “cómo sostener, articular y escalar lo que genera valor regional”, incorporando una mirada más estratégica, integradora y alineada con la complejidad actual del proceso de integración



Ministros de Relaciones Exteriores del SICA sostuvieron un encuentro con la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, S.E. Arancha González, previo a la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA en San José, Costa Rica.



CAPÍTULO

5

*Resultados de 25 años de
acompañamiento de España
al SICA*

Resultados de 25 años de acompañamiento de España al SICA

Los 25 años de cooperación entre España y el Sistema de la Integración Centroamericana ha seguido una trayectoria evolutiva, coherente y acumulativa, cuyo eje central ha sido el fortalecimiento progresivo del proceso de integración regional como instrumento para el desarrollo. A lo largo de este periodo, los distintos instrumentos de cooperación -Programa de Cooperación Regional con Centroamérica, el Fondo España-SICA y más recientemente Programa de Cooperación Regional España-SICA- han permitido trascender la lógica de proyectos puntuales y consolidar resultados estructurales de carácter regional y duradero, reflejando no solo cambios operativos, sino una maduración conceptual y estratégica del acompañamiento español al SICA.

En sus primeras etapas, el PCRC desempeñó un papel clave al sentar las bases y habilitar el nivel regional como espacio legítimo de cooperación, apoyar la construcción de agendas comunes y reforzar las capacidades iniciales necesarias para impulsar la integración centroamericana. Sobre esta base, el Fondo España-SICA supuso un primer y principal salto cualitativo, al permitir ordenar, estructurar y profundizar la cooperación

regional, orientándola al fortalecimiento institucional del SICA, a la formulación de políticas y estrategias regionales y, progresivamente, a su operativización.

Estos resultados se manifiestan en distintos planos interrelacionados. En primer lugar, en el fortalecimiento de la institucionalidad del SICA, reflejado en mejores capacidades técnicas, jurídicas y de gestión, así como en avances hacia una lógica de funcionamiento más articulada y sistémica. En segundo lugar, en la creación y consolidación de bienes públicos regionales -políticas, estrategias, servicios, sistemas y herramientas compartidas- cuyo principal valor reside en la escala regional y en su impacto más allá de los proyectos o países individuales. A ello se suma la gestión y producción de conocimiento, aprendizajes y capital institucional regional, que constituye uno de los activos más duraderos de la cooperación. Finalmente, estos resultados dan cuenta de una forma distinta de cooperar, basada en procesos de largo plazo, orientación a resultados e institucionalidad, y coherente con los principios fundacionales del SICA.

5.1 Fortalecimiento de la institucionalidad del SICA

Uno de los resultados estructurales más relevantes y sostenidos de los 25 años de cooperación España-SICA ha sido el fortalecimiento de la institucionalidad regional, tanto en la Secretaría General del SICA como en los Órganos, Secretarías e Instituciones regionales del Sistema.

Desde las primeras etapas del PCRC, la cooperación española contribuyó a legitimar el nivel regional como espacio de acción pública, apoyar la construcción de agendas comunes y reforzar las capacidades institucionales necesarias para impulsar la integración centroamericana.

Con la creación del Fondo España-SICA, este proceso adquirió una dimensión más profunda y sistemática. El FES permitió ordenar, estructurar y dar continuidad al fortalecimiento institucional del SICA, apoyando el desarrollo de capacidades técnicas, jurídicas, administrativas y de gestión, así como la introducción progresiva de prácticas de planificación estratégica, gestión por resultados y seguimiento de mandatos presidenciales.

El fortalecimiento institucional se expresó, entre otros ámbitos, en:

Desarrollo de capacidades regionales

La cooperación priorizó el fortalecimiento del capital humano regional mediante programas de formación, profesionalización del funcionariado y creación de capacidades especializadas en áreas clave como integración regional, salud, gestión del riesgo, género, estadísticas, seguridad democrática, desarrollo territorial e integración económica. Este proceso contribuyó a la consolidación de una masa crítica regional especializada, capaz de sostener las agendas de integración más allá de los ciclos de la cooperación.

Apoyo a órganos, instancias y mecanismos del Sistema

La cooperación española brindó un apoyo constante y diferenciado a los órganos políticos, instancias técnicas y mecanismos especializados del SICA, fortaleciendo sus mandatos, estructuras y capacidades de gestión. Este acompañamiento incluyó a la SG-SICA, CEPREDENAC, COMISCA, CCAD, SIECA, COMMCA, SISCA, SECAC, entre otras instancias, permitiendo el desarrollo de marcos normativos, planes estratégicos, metodologías



SICA realizó la entrega de obras para la prevención social de la violencia en Talamanca, Costa Rica, como parte de las acciones regionales impulsadas con apoyo de la cooperación España-SICA.

comunes y herramientas operativas de carácter regional.

Se contribuyó a la creación de instituciones y unidades técnicas especializadas como es el caso de la Secretaría Técnica del COMMCA, la Dirección de Planificación de la SG-SICA, la Dirección de Estadísticas, Estudios y Políticas de la SIECA y la Dirección de Seguridad Democrática de la SG-SICA, entre otras.

El fortalecimiento de la Secretaría General del SICA fue particularmente significativo, al reforzar su rol como órgano técnico y político articulador del Sistema, con mayor capacidad de liderazgo sistémico, coordinación interinstitucional y seguimiento de mandatos presidenciales.

Avances hacia una lógica de funcionamiento sistémico

A lo largo de los 25 años de cooperación, se observa un tránsito progresivo desde intervenciones fragmentadas hacia una lógica de funcionamiento más articulada y sistémico del SICA. La cooperación promovió la coherencia entre agendas sectoriales y transversales, la articulación entre instancias y subsistemas y el alineamiento con los marcos políticos y jurídicos regionales, contribuyendo

a superar enfoques aislados y reforzar la acción conjunta del Sistema.

Este avance se reflejó en la creación y consolidación de mecanismos regionales de coordinación interinstitucional -como la Comisión de Secretarías- que contribuyó a fortalecer el diálogo técnico político, facilitar la identificación de problemas regionales multidimensionales y promover respuestas conjuntas desde distintas instancias del Sistema. La armonización de normativa y la consolidación de instrumentos comunes de planificación, seguimiento y evaluación, permitió sentar las bases de una acción regional más coherente, eficaz y legítima.

5.2 Generación de bienes públicos regionales

Uno de los aportes más distintivos y duraderos de la cooperación España-SICA ha sido la generación y consolidación de bienes públicos regionales, entendidos como políticas, normas, sistemas, servicios y herramientas compartidas que producen valor público a escala regional y fortalecen estructuralmente el proceso de integración.

A diferencia de otros enfoques de cooperación centrados en intervenciones nacionales o proyectos aislados, la cooperación

española apostó de manera sostenida por el fortalecimiento de políticas, estrategias y capacidades regionales, promoviendo resultados que únicamente podían alcanzarse desde una lógica de integración. Este enfoque permitió potenciar la articulación entre países, la armonización de marcos normativos y la construcción de respuestas regionales coordinadas, generando soluciones más eficientes, sostenibles y con mayor impacto estructural para Centroamérica.

Marcos normativos, políticas, estrategias y herramientas regionales

A lo largo de los 25 años de cooperación, este enfoque se tradujo en el acompañamiento a la formulación e implementación de políticas regionales pioneras, que evolucionaron progresivamente hacia instrumentos operativos y servicios permanentes del SICA. Estos bienes públicos abarcan ámbitos estratégicos como la salud regional, la integración económica, la gestión del riesgo y la resiliencia climática, el desarrollo rural territorial, el turismo sostenible, la igualdad de género, la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de las MIPYME y la calidad productiva.

La principal fortaleza de estos bienes

públicos regionales radica en su capacidad para trascender los ciclos de los proyectos y de la cooperación, al quedar institucionalizados dentro del Sistema de la Integración Centroamericana y ser progresivamente apropiados por las instancias regionales y los Estados miembros. En este sentido, más que resultados puntuales, constituyen un legado estructural del modelo de cooperación España–SICA, que refuerza la capacidad del Sistema para ofrecer respuestas regionales a desafíos compartidos.

Más allá de su diversidad temática, los bienes públicos regionales comparten una misma lógica: hacer operativa la integración, transformándola en capacidades, servicios y marcos comunes que facilitan la coordinación entre países y reducen asimetrías. Ejemplos emblemáticos de esta lógica son la Negociación Conjunta COMISCA® en salud, los instrumentos asociados a la Unión Aduanera, los sistemas regionales de farmacovigilancia, calidad turística y gestión del riesgo, o las plataformas regionales de desarrollo territorial y apoyo a la MIPYME.

La generación de estos bienes públicos no solo fortaleció la institucionalidad del SICA, sino que contribuyó de manera indirecta pero tangible a la mejora de las condiciones de vida

Generación de Bienes Públicos Regionales

N°	Bien público Regional	Descripción y principales resultados
1	La Negociación Conjunta COMISCA®	<p>Es un mecanismo de contención de costos para favorecer acceso a medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario que, desde su primer evento de negociación de precios en el año 2010, ha significado a la región un ahorro de 170 millones de dólares hasta el año 2024; lo que permite eficientizar presupuestos de las instituciones públicas de salud, y que la población tenga mayor acceso a medicamentos que son de interés para el control de la carga de enfermedades. Por su parte, durante la pandemia por COVID-19, este mecanismo fue utilizado para la adquisición de medicamentos, reactivos e insumos de laboratorio y equipo de protección personal para las instituciones de salud de la Región del SICA.</p> <p>Este mecanismo se diseñó, conceptualizó y se puso en marcha con el apoyo de la AECID a través del Fondo España-SICA (FES), consolidándose como una iniciativa regional y en un mecanismo autosostenible por los Estados Miembros del SICA a partir del año 2017, el cual dispone de certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 y marca registrada. Se considera una política pública regional impulsada por el COMISCA y administrada por la SE-COMISCA, siendo un bien público regional del Sector Salud, el cual se ha consolidado y fortalecido en el marco del SICA.</p>
2	FACEDRA	<p>El Sistema Regional de Farmacovigilancia Centroamericana Datos de Reacciones Adversas (FACEDRA) permite el reporte de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y vacunas por profesionales de la salud, la industria farmacéutica y cualquier ciudadano centroamericano, esta plataforma electrónica es una adaptación del sistema español FEDRA (Farmacovigilancia Española de Datos en Reacciones Adversas), por lo que fue transferida por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) tomando como referencia su sistema FEDRA.</p> <p>FACEDRA es utilizada por los Centros Nacionales Farmacovigilancia de los Estados Miembros del SICA para el seguimiento de las funciones regulatorias que permiten la vigilancia de la seguridad de medicamentos y vacunas autorizados en la Región, los casos registrados en la plataforma son transmitidos de manera automatizada al Programa Mundial de Monitoreo de Medicamentos de OMS. El apoyo y soporte técnico de la plataforma es facilitado por la SE-COMISCA.</p>
3	integración turística regional	<p>Uno de los avances más notorios del proceso de integración fue contar con una marca Centroamérica para promover el multidesestino: Centroamérica tan pequeña...tan grande.</p> <p>Esta marca impulsada por la cooperación española viene posicionando el multidesestino en los principales mercados europeos, siendo una muestra clara del asocio exitoso entre el sector público y el sector privado, una alianza que ha permitido importantes avances en la industria turística y que logró además ser la primera región a nivel mundial que impulsó un sello y certificación en calidad y sostenibilidad turística.</p> <p>Con apoyo del Fondo España-SICA, se garantizó la continuidad del apoyo a la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), debido al fortalecimiento de la promoción turística regional y el posicionamiento de Centroamérica como multidesestino en los mercados internacionales.</p> <p>El Apoyo a la Integración Turística Regional, llevado a cabo por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) desde el año 2003 hasta el año 2013, constituyó un proceso determinante para el refuerzo del turismo en Centroamérica para impulsar el desarrollo económico, social y cultural.</p> <p>Destaca el fortalecimiento y posicionamiento de la SITCA, como órgano técnico del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), encargado de coordinar, ejecutar y dar seguimiento a las estrategias regionales.</p> <p>El Fondo España-SICA sumó a la creación de alianzas público-privadas que permitieron la participación del sector empresarial en la planificación y ejecución de las políticas de turismo regional, haciendo uso de las instancias como el Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo (COMECATUR) y la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica (CATA).</p>

Nº	Bien público Regional	Descripción y principales resultados
3	integración turística regional	<p>En el plano técnico se gestaron instrumentos y mecanismos que sentaron las bases para una nueva modalidad de gestión turística regional.</p> <p>Un ejemplo de ello son el Sistema de Información Geográfico Turístico (SIGTUR), el Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad (SICCS) —el primero en su tipo para el caso de la certificación turística a nivel regional—, y la Ruta Colonial de los Volcanes que es entendida (aunque consideramos que es un producto turístico multidestino) como el primer producto turístico multidestino para el caso de la región centroamericana.</p> <p>Estos instrumentos sirvieron para reforzar la planificación, la calidad y la sostenibilidad del sector a la vez que también impulsaron la cooperación intrarregional y la homologación de registros entre los países. La formación de capital humano fue, por otro lado, otro de los grandes logros. Más de 2,500 personas fueron capacitadas incluyendo funcionarios públicos, empresarios, MIPYMES, policías turísticos y medios de comunicación. Igualmente se promovió y lanzó el primer postgrado regional en Planificación Estratégica Turística aplicado en universidades centroamericanas y se implementaron programas especializados en calidad turística, formulación de proyectos y preservación del patrimonio cultural.</p> <p>El Fondo España-SICA apoyó la Estrategia Regional de Promoción y Mercadeo 2010–2020 y la campaña “Descubre Centroamérica”, para propiciar una imagen para la región como un destino turístico sostenible, diverso y con la idea del multidestino; favoreciendo al turismo intrarregional que tuvo un crecimiento del 89.6% entre 2003 y 2012 y que se convirtió en el mercado turístico intrarregional para la región, con el consiguiente aumento del empleo, divisas e inversión local.</p> <p>El Fondo España-SICA aportó al Programa de Cultura Turística, orientada a sensibilizar a las comunidades, empresarios y actores locales sobre la importancia de incorporar el turismo responsable, la hospitalidad y la prevención de la explotación sexual comercial, todo ello con la Organización Mundial del Turismo (OMT) y UNICEF.</p>
4	ECADERT	<p>La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial es un modelo de gobernanza que impulsó el desarrollo de más de 62 territorios centroamericanos, promoviendo la cohesión territorial y el desarrollo sostenible, fundamentado en las ventajas comparativas y competitivas del territorio.</p> <p>El plan de apoyo a la estrategia regional en materia de agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria reforzó la implementación de la ECADERT. En febrero de 2011, la AECID concedió una subvención de 570 mil USD a la Conferencia de Seguridad y una subvención adicional de 1 millón de USD para el Fondo Multiagencial de la ECADERT.</p> <p>En 2012, se recibieron nuevas asignaciones por 1 millón USD destinadas a proyectos territoriales de la ECADERT. Estos fondos permitieron fortalecer la gobernanza territorial y avanzar en la institucionalización del proceso. Posteriormente, el Proyecto de Acompañamiento a la Consolidación de la ECADERT (2014–2017) supuso una segunda etapa del acompañamiento, del Fondo España-SICA, del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), que buscaba consolidar el marco institucional de la estrategia, movilizar los recursos público-privados para su ejecución, e incluir los enfoques de equidad, de género, de juventud rural, etc. Se formalizó con un financiamiento total de 2.7 millones de dólares -del que corresponde a un 75% al Fondo España-SICA y un 25% a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)- alcanzando un alto grado de ejecución (87%), el fortalecimiento de la institucionalidad y de las transformaciones sociales en los territorios rurales de la región.</p> <p>Destaca como logros el fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva del CAC (SECAC), de las Comisiones Nacionales de ECADERT y de los Grupos de Acción Territoriales (GAT), que articularon los esfuerzos de actores públicos-privados-sociales; la creación de espacios de coordinación territorial como es la Plataforma Regional de Apoyo Técnico (PRAT) en el ámbito de la cooperación, y la promoción de una mayor participación de mujeres, de jóvenes, de pueblos indígenas y afrodescendientes, a la par de consolidar un enfoque de desarrollo rural inclusivo, participativo y sostenible.</p>

N°	Bien público Regional	Descripción y principales resultados
4	ECADERT	<p>Hubo un impacto significativo en la incorporación del enfoque de Desarrollo Rural Territorial DRT en las políticas nacionales y regionales; la movilización de recursos, la sostenibilidad financiera y la coordinación interinstitucional fueron algunos de los aspectos que completaron el contexto bajo el que se llevaba a cabo el proyecto y que se terminaron reafirmando la importancia de los factores de cooperación internacional y el compromiso político de los gobiernos nacionales. Pese a estos aspectos dificultadores, la evaluación del proyecto se presentó como positivo y pertinente.</p> <p>Así, la ECADERT se consolidó como un bien público regional estratégico que promueve el desarrollo rural equitativo, participativo y sostenible en Centroamérica.</p>
5	Prevención de riesgos	<p>Se desarrolló una política regional que, apuesta por una región resiliente, apoyando el fortalecimiento de los sistemas nacionales de gestión de riesgos con su amplia red de actores, y dotando a los Estados Miembros del SICA de instrumentos que permiten la generación de un desarrollo seguro y sostenible. La integración centroamericana también ha promovido acuerdos regionales específicos para la lucha contra los efectos del cambio climático, en materia de prevención de riesgos y desastres naturales, y de integración social, estableciendo objetivos e instrumentos comunes para la resiliencia regional</p>
6	PRIEG-SICA	<p>La Política Regional de Equidad e Igualdad de Género (PRIEG-SICA) contribuyó a transversalizar el enfoque de género en las estrategias regionales, impulsando la participación de mujeres en la toma de decisiones, especialmente en el ámbito rural, educativo y productivo.</p> <p>Entre 2014 y 2017, con apoyo del Fondo España-SICA, el proyecto "Puesta en marcha e implementación de la PRIEG/SICA" fortaleció la arquitectura institucional del sistema para integrar el enfoque de igualdad en todas sus políticas y sectores. Se crearon estructuras regionales de coordinación —incluidos Comités Técnicos Sectoriales— y se elaboraron Planes Sectoriales e Institucionales de Igualdad en entidades como SIECA, COMISCA, CENPROMYPE, OSPESCA y CEPREDENAC. En total, 29 instituciones del SICA implementaron medidas concretas de equidad, logrando institucionalizar la política a nivel sistémico.</p> <p>El proceso consolidó la transversalización de género en las políticas económicas, sociales, ambientales y de seguridad, destacando la Agenda para la Autonomía Económica de las Mujeres Rurales y la creación de la Mesa Regional de Género.</p>
7	Café	<p>Las intervenciones a nivel regional permitieron la obtención de 5 denominaciones de origen de café centroamericano; siendo un sector competitivo a nivel mundial, con la acreditación de 4 laboratorios de control de calidad una normativa común para la homologación de protección del café bajo normas internacionales (IG y DO).</p> <p>Entre los programas más destacados apoyados por el Fondo España-SICA, se encuentra el Programa de Mejora de la Calidad del Café (PROMECAFE), que fortaleció la competitividad regional del sector mediante la mejora en los procesos productivos, contribuyendo a posicionar el café centroamericano en los mercados internacionales.</p>
8	Pesca	<p>Se formuló una reglamentación y normativa regional que apoya el desarrollo sostenible del sector pesquero; con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones pesqueras y los ingresos provenientes de su comercio. A través de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), se impulsaron políticas regionales para la pesca sostenible, garantizando el aprovechamiento responsable de los recursos marinos y fortaleciendo la seguridad alimentaria de las comunidades costeras.</p>
9	Mypime	<p>El Programa de Apoyo al Acceso a la Mypime al mercado regional contribuyó a consolidar el comercio intrarregional, ya que más de 600 mypime fortalecieron sus competencias para exportar al mercado regional, incrementando así la generación de empleos y expandiendo el volumen de ventas.</p> <p>Se promovieron oportunidades para los sectores productivos y las MIPYMES a través de la SIECA, especialmente mediante la apertura de mercados derivados de acuerdos comerciales e iniciativas de integración para pequeños productores, mejorando su competitividad y acceso a financiamiento.</p>

Nº	Bien público Regional	Descripción y principales resultados
10	Unión Aduanera	<p>El Fondo España-SICA apoyó la primera experiencia (Guatemala-Honduras) del continente americano; esto permitió crear un territorio único que facilita las relaciones comerciales, mejora el fomento de negocios, competitividad, inversión, logística e infraestructura.</p> <p>Este avance fue especialmente relevante dentro de la integración económica centroamericana, logrando armonizar el 95% de los rubros arancelarios frente a terceros. Aunque aún no se ha unificado una política comercial común, la región ha conseguido firmar acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y la Unión Europea, fortaleciendo la modernización económica, el incremento de la inversión interna y la consolidación de un mercado regional que impulsa la competitividad y el desarrollo estructural de la región.</p>
11	Formación académica	<p>Este proceso generó competencias en integración con el impulso de la incorporación de jóvenes egresados universitarios al SICA y jóvenes investigadores a los programas de maestría y movilidad académica y una cantidad significativa de funcionarios y funcionarias nacionales formadas en integración.</p>

de la población centroamericana, al incidir sobre políticas públicas, servicios y marcos regionales que posteriormente se traducen en acciones nacionales. El impacto del trabajo regional se expresa así de forma estructural y de mediano plazo, reforzando la capacidad de los Estados para responder a problemas que trascienden las fronteras nacionales.

En conjunto, la experiencia acumulada demuestra que la generación de bienes públicos regionales constituye uno de los principales valores añadidos del modelo de cooperación España-SICA, al convertir la integración regional en una herramienta concreta para el desarrollo, la cohesión regional y la provisión de soluciones compartidas a los desafíos de Centroamérica.

No obstante, la sostenibilidad y proyección de estos bienes públicos en el tiempo no dependen únicamente de su diseño técnico o de su institucionalización formal, sino de la existencia de capacidades regionales, conocimiento especializado y capital humano capaces de gestionarlos, adaptarlos y escalarlos frente a contextos cambiantes. Precisamente, el fortalecimiento de estas capacidades constituyó otro de los pilares estructurales del acompañamiento español al SICA, como se desarrolla en el apartado siguiente.



Integrantes de las diferentes promociones del Programa de pasantías y representantes del Fondo España SICA durante la conmemoración de los 12 años del Fondo España SICA, reafirmando el compromiso con el fortalecimiento de la integración regional y el desarrollo de Centroamérica.

5.3 Consolidación de capacidades y gestión del conocimiento regional

La consolidación de bienes públicos regionales y de políticas compartidas a escala centroamericana requirió, desde sus primeras etapas, de un empuje e inversión en capacidades regionales y en la gestión del conocimiento, entendidas como activos estratégicos del proceso de integración.

La cooperación promovió la sistematización de aprendizajes, la producción de información estratégica y la creación de plataformas, observatorios y redes de conocimiento que fortalecieron la toma de decisiones regional, así como la difusión de buenas prácticas.

El fortalecimiento del Centro de Documentación del SICA, la modernización de la Gaceta Oficial Digital, y el desarrollo de sistemas estadísticos regionales como, como el Sistema de Información Estadística del SICA (Si-ESTAD) en la Secretaría General del SICA, de Comercio de la SIECA, en materia de turismo o la agenda de investigación en integración económica y comercio intrarregional de la Dirección de estudios de la SIECA, son ejemplos de este legado intangible.

A lo largo de este periodo de cooperación

se impulsaron investigaciones sobre diferentes temáticas asociadas a la integración y desarrollo regional en alianza con organismos internacionales como la CEPAL en México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), centros de pensamiento e investigación de Centroamérica, tales como la Fundación Dr. Guillermo Ungo (FUNDAUNGO) así como otros tanques de pensamiento y centros de investigación. Todo ello permitía actualizar de manera constante el marco de referencia sobre los problemas de la integración regional y el desarrollo de Centroamérica bajo una perspectiva analítica y crítica.

Asimismo, se impulsaron iniciativas orientadas a la formación de capital humano con vocación integracionista, como el Programa de Formación en Integración Regional, esfuerzo que contribuyó a mejorar los niveles de articulación de las instituciones nacionales con otras instancias del sector público y con el funcionariado del SICA y el Programa de Pasantías del Fondo España-SICA. Este último funcionó como una verdadera incubadora de jóvenes profesionales que hoy ocupan posiciones técnicas y de liderazgo dentro del Sistema, contribuyendo a la sostenibilidad del proceso de integración.

Con base en los registros y estadísticas del Programa de Pasantías que resguarda el Fondo España-SICA, hubo nueve convocatorias entre 2008 y 2021, alcanzando un total de 101 pasantes, de los cuales 63 fueron mujeres y 38 hombres.

El Fondo España-SICA tuvo una fuerte incidencia en muchos jóvenes, en su formación, creación de conocimiento y conciencia sobre el proceso de integración, lo que permitió crear una masa crítica de profesionales que aún siguen aportando al desarrollo del proceso y a las instituciones regionales. En este sentido, se destaca que ex pasantes, se desempeñan ahora como *“expertos contratados que fueron parte del programa de Pasantías. Eso es algo muy particular y muy llamativo de cómo esa gestión del conocimiento, ese impulso, el fortalecimiento a las instituciones a través de dicho programa permitió que haya funcionarios ahora mismo en instancias del SICA que entienden la integración, que entienden los procesos, y que entienden los instrumentos”*¹⁵, evidenciando cómo estos procesos de formación han tenido efectos sostenidos en el fortalecimiento institucional del Sistema.

Estas acciones permitieron consolidar una masa crítica regional especializada, capaz de sostener agendas de integración más allá de los ciclos de la cooperación tanto en el SICA como en los Estados miembros, generando un capital institucional que se refleja en mejores prácticas de planificación, coordinación, enfoque de derechos, transversalización de género y gestión del riesgo.

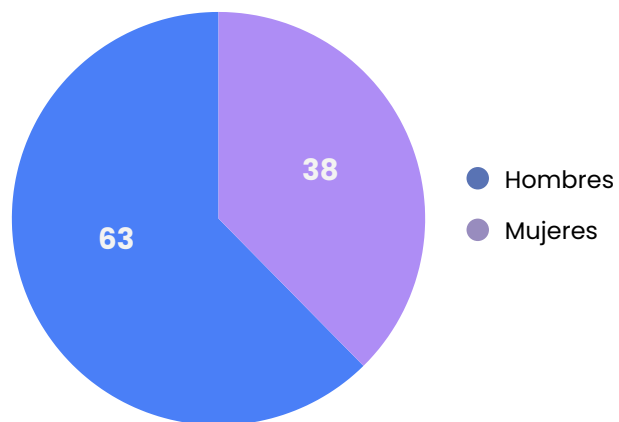
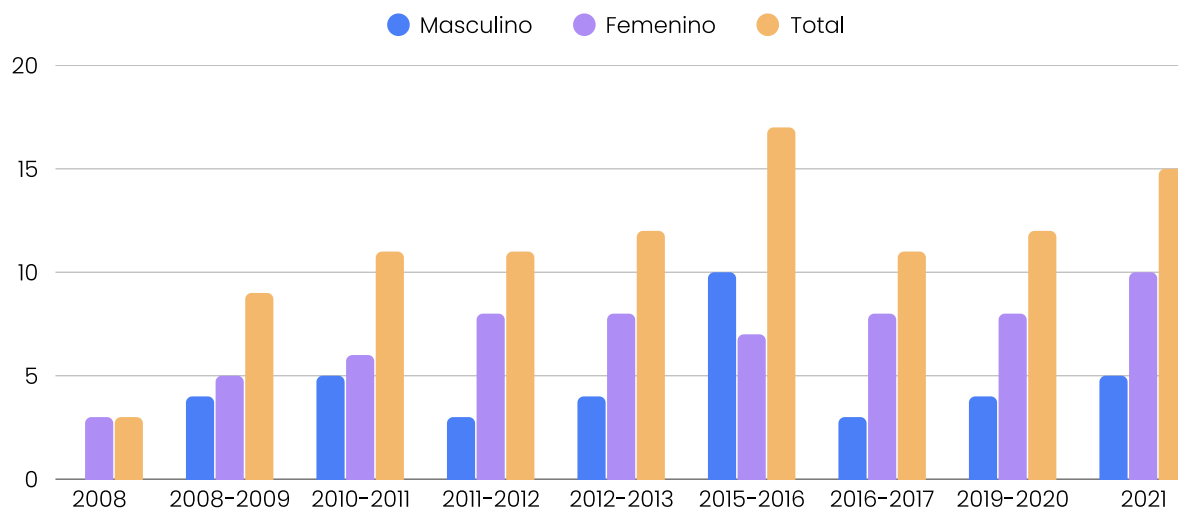
Transferencia y sostenibilidad de capacidades

La cooperación priorizó la transferencia efectiva de capacidades y su sostenibilidad, fortaleciendo institucionalidades regionales y nacionales, promoviendo la apropiación por parte de los Estados miembros y asegurando la continuidad de los bienes públicos regionales más allá del financiamiento externo. La institucionalización de servicios como la Negociación Conjunta COMISCA o los sistemas regionales de formación y estadísticas evidencia este enfoque de largo plazo.

La consolidación de capacidades regionales y de sistemas de gestión del conocimiento no solo fortaleció a las instituciones del SICA, sino que creó las

¹⁵ Entrevista a David Cabrera, Director de CENPROMYPE a.i., mayo de 2025.

Programa de Pasantías del Fondo España SICA 2008-2021



Fuente: Memoria de labores de los 18 años del Fondo España-SICA, 2025

condiciones necesarias para modificar la forma misma de cooperar. A medida que el Sistema adquiría mayor madurez técnica, capital humano especializado y aprendizajes acumulados, resultó posible, y necesario, trascender la lógica de intervenciones puntuales y avanzar hacia enfoques más integrales, orientados a procesos, resultados y sostenibilidad en el tiempo.

Sobre esta base, la cooperación España-SICA fue evolucionando progresivamente desde el financiamiento de proyectos aislados hacia una forma distinta de cooperar, centrada en programas, sistemas y dinámicas de largo plazo, como se desarrolla en el apartado siguiente.

5.4 Una forma distinta de cooperar: resultados de un enfoque basado en procesos

Uno de los resultados más significativos de la cooperación España-SICA es la consolidación de una forma de trabajo que ha permitido sostener y escalar resultados en el tiempo, superando la fragmentación de intervenciones y avanzando hacia dinámicas más integradas.

Este enfoque se refleja en la continuidad

de iniciativas a lo largo de distintas fases de cooperación, donde los avances no se pierden, sino que se profundizan, se conectan y se amplían. En lugar de cerrar ciclos, las intervenciones han permitido construir trayectorias sostenidas de trabajo en ámbitos clave como la salud regional, la integración económica, la gestión del riesgo o el desarrollo territorial.

Como resultado, se ha logrado:

- Dar continuidad a agendas regionales complejas, evitando la dispersión de esfuerzos y fortaleciendo la coherencia entre intervenciones sucesivas.
- Escalar resultados más allá de experiencias piloto, consolidando plataformas regionales con capacidad operativa y proyección en el tiempo.
- Fortalecer la articulación intersectorial, permitiendo abordar desafíos desde una lógica integrada y no fragmentada

Este último aspecto es especialmente relevante. La interacción entre instancias como CCAD, CEPREDENAC y CRRH en gestión del riesgo climático, o entre SIECA, CENPROMYPE, SECAC y SITCA en el apoyo a las MIPYME, evidencia cómo la cooperación ha contribuido a generar

respuestas regionales más completas, en las que distintos sectores trabajan sobre objetivos compartidos.

Estas experiencias evidencian que la cooperación dejó de centrarse en resultados sectoriales aislados para avanzar hacia la construcción de soluciones interdependientes, “los temas ya no se pueden ver de manera separada, porque están totalmente conectados, y eso obligó a trabajar de manera distinta dentro del SICA”¹⁶.

En conjunto, esta evolución metodológica ha consolidado una forma distinta de cooperar: basada en la confianza, la continuidad, la evidencia y la apropiación regional, plenamente alineada con los principios del Protocolo de Tegucigalpa y con la visión de la integración como instrumento para el desarrollo.

Asimismo, este cambio permitió fortalecer la capacidad del SICA para sostener procesos más allá de los ciclos de financiamiento, en la medida en que las intervenciones comenzaron a integrarse en las dinámicas institucionales del Sistema. Como resultado, la cooperación dejó de ser un factor externo que impulsa acciones puntuales, para convertirse en un elemento que acompaña y potencia procesos

propios de la institucionalidad regional.

La experiencia acumulada a lo largo de los 25 años también permitió una comprensión más precisa de cómo la cooperación regional contribuye al desarrollo de la población, así como de sus límites y desafíos. A diferencia de intervenciones nacionales o locales, los efectos de la acción regional se expresan mayoritariamente de forma indirecta, estructural y de mediano plazo, al incidir sobre marcos políticos, capacidades institucionales y bienes públicos compartidos.

Este carácter indirecto de los resultados fue también un elemento de aprendizaje, en la medida en que obligó a repensar la forma en que se diseñan, monitorean y comunican las intervenciones regionales. En este sentido, se reconoce que *“muchas veces los resultados no son visibles de inmediato, pero son los que permiten que los países puedan actuar mejor en el mediano plazo”*¹⁷, lo que refuerza la importancia de mantener una visión de largo plazo en la cooperación regional.

¹⁶ Entrevista a Ingrid Santamaría, Directora Ejecutiva de la SG-SICA

¹⁷ Entrevista a Álvaro Borrega de Sandre, Subdirector de Cooperación con México, Centroamérica y El Caribe de AECID, abril de 2026.

Esta característica ha planteado retos en términos de medición y comunicación del impacto. Si bien existen evidencias claras de contribuciones relevantes –como la mejora del acceso a medicamentos, la reducción de barreras al comercio, el fortalecimiento de la resiliencia climática o la inserción laboral de jóvenes formados en el marco del Programa de Pasantías del Fondo España-SICA–, persiste el desafío de traducir estos avances en narrativas e indicadores comprensibles para la ciudadanía centroamericana.

5.5. Contribución al proceso de integración centroamericana y al desarrollo regional

La contribución de la cooperación España-SICA a lo largo de estos veinticinco años trasciende la suma de resultados sectoriales, institucionales o programáticos. Su principal valor reside en haber acompañado, sostenido y fortalecido el proceso de integración centroamericana como proyecto político, institucional y de desarrollo regional, en coherencia con los principios fundacionales del Protocolo de Tegucigalpa.

Este acompañamiento ha sido particularmente relevante en un contexto regional caracterizado por alta heterogeneidad institucional, cambios políticos y limitaciones

estructurales, donde la continuidad de los procesos de integración no siempre está garantizada. En este escenario, se reconoce que *“la cooperación española ha tenido la capacidad de mantenerse, de sostener procesos en el tiempo, incluso en momentos complejos, y eso es lo que realmente marca la diferencia”*¹⁸.

Desde esta perspectiva, el acompañamiento español no solo ha sido coherente con los principios que dieron origen al SICA –paz, democracia, desarrollo, derechos humanos y solidaridad regional– sino que ha contribuido de manera sostenida a operativizarlos en políticas, apoyo a instituciones e impulsando bienes públicos regionales concretos.

El respaldo al fortalecimiento institucional del SICA, la generación de bienes públicos regionales, la inversión en capacidades y conocimiento, y la apuesta por una cooperación basada en procesos de largo plazo encuentran en el Protocolo de Tegucigalpa su anclaje político y normativo. La integración regional fue entendida, de manera consistente, no como un fin en sí mismo, sino como un instrumento para

¹⁸ Entrevista a Álvaro Borrega de Sandre, Subdirector de Cooperación con México, Centroamérica y El Caribe de AECID, abril de 2026.



Asesores del Fondo España SICA y representantes de la institucionalidad regional turística en el encuentro con socios estratégicos para destacar los avances y contribuciones de la cooperación regional al proceso de integración centroamericana.

crear condiciones estructurales de desarrollo, tal como lo concibe el propio Protocolo al vincular integración, bienestar y justicia social.

En este sentido, la cooperación España-SICA ha contribuido a traducir principios políticos en capacidades operativas, permitiendo que la integración deje de ser un marco declarativo para convertirse en un espacio efectivo de acción pública regional. Este tránsito ha sido clave para dotar al SICA de mayor capacidad de respuesta frente a desafíos compartidos, reforzando su rol como plataforma de concertación regional.

Y es en este punto donde el rol que ha venido jugando uno de los principales instrumentos de la cooperación española en el SICA, el Fondo España-SICA, se volvió clave desde su génesis, ya que fue concebido como un instrumento alineado con los objetivos del SICA y con los principios de la eficacia de la ayuda, en el que la institucionalidad regional participa activamente en la toma de decisiones. Esta lógica de trabajo evitó enfoques unilaterales y sentó las bases de una relación horizontal, definida frecuentemente por las propias instituciones del Sistema como una relación de socios, más que como una relación donante-receptor.

Esta relación ha sido reconocida como uno de los principales diferenciadores del

modelo, en la medida en que ha permitido construir procesos desde dentro de la institucionalidad regional y no desde lógicas externas. En este sentido, se destaca que *“no es una cooperación que viene a imponer, sino que acompaña, y eso hace que las cosas realmente se queden en el sistema”*¹⁹.

A diferencia de otros esquemas de cooperación regional, el modelo España-SICA se caracterizó por la presencia técnica integrada en la propia institucionalidad regional, el diálogo político-técnico permanente y la continuidad en el tiempo reforzaron la capacidad del SICA para actuar como espacio legítimo de concertación regional, elemento central del espíritu del Protocolo de Tegucigalpa.

Estos elementos permitieron acompañar al SICA en contextos políticos diversos y cambiantes, asegurando coherencia estratégica incluso en momentos de crisis institucional, coyunturas políticas adversas o shocks externos como la pandemia de COVID-19. En este sentido, la confianza construida y sostenida debe entenderse

¹⁹ Entrevista a Ingrid Santamaría, Directora Ejecutiva de la SG-SICA

como uno de los resultados estructurales más relevantes del periodo.

Esta capacidad de adaptación en contextos complejos no sólo permitió sostener intervenciones, sino preservar la continuidad del propio proceso de integración, evitando retrocesos en agendas regionales estratégicas. En este sentido, la cooperación operó como un factor de estabilidad dentro del Sistema, contribuyendo a mantener el diálogo y la acción conjunta incluso en escenarios adversos.

El aporte al proceso de integración se expresó, asimismo, en la consolidación del SICA como actor regional legítimo y operativo, capaz de formular políticas públicas regionales, coordinar agendas multisectoriales, generar bienes públicos compartidos y articular respuestas conjuntas a desafíos transnacionales. Los avances en fortalecimiento institucional, bienes públicos regionales, gestión del conocimiento y trabajo intersectorial -desarrollados en los apartados anteriores- encuentran aquí su sentido estratégico: reforzar la capacidad del Sistema para actuar como un todo, y no como un conjunto fragmentado de instancias sectoriales.

Esta contribución ha tenido efectos directos sobre el desarrollo regional, en la medida en que la integración fue concebida y gestionada no como un fin en sí mismo, sino como un vehículo para generar condiciones de desarrollo humano sostenible. La cooperación España-SICA apostó de forma consistente por aquellas iniciativas donde el valor agregado regional era evidente: salud, integración económica, gestión del riesgo, desarrollo territorial, igualdad de género, MIPYME y gestión del conocimiento. En todos estos ámbitos, la integración permitió escalar soluciones, armonizar políticas y generar impactos que, aunque mayoritariamente indirectos, resultan estructurales y duraderos.

Diversos actores del Sistema coinciden en que, sin el acompañamiento continuado del Fondo España-SICA, los avances en la profundización del proceso de integración habrían sido más limitados. No solo por los recursos financieros movilizados, sino por la capacidad del modelo para leer contextos, anticipar riesgos, facilitar acuerdos, fortalecer capacidades y sostener procesos regionales de largo plazo. Esta combinación de capacidad técnica, lectura política y vocación integracionista posicionó a la cooperación española como un socio estratégico histórico del SICA.



Representantes del Programa de Pasantías del Fondo España-SICA elaboran un mural artístico que simboliza los valores, la cooperación y el significado del Fondo España-SICA (FES).

Así, la contribución al proceso de integración centroamericana no se limita a los resultados sectoriales alcanzados, sino que se expresa en haber fortalecido una forma de hacer integración alineada con el Protocolo de Tegucigalpa: una integración basada en la apropiación regional, la cooperación solidaria, la búsqueda de consensos y la orientación al desarrollo humano sostenible. Esta forma de acompañamiento consolidó al SICA como un actor regional con mayor capacidad de acción colectiva y legitimidad política.

Este balance estratégico pone de relieve que el valor del modelo España-SICA reside tanto en lo que se hizo, como en cómo se hizo: respetando los principios fundacionales del proceso de integración y adaptándose a los desafíos contemporáneos. Precisamente, esta experiencia es la que permite identificar aprendizajes, buenas prácticas y ajustes

necesarios para proyectar el modelo hacia el futuro, elementos que sustentan la evolución hacia el PCRES 2024-2028 y que se desarrollan en el capítulo siguiente.

Este recorrido deja, además, lecciones claras sobre qué funciona -y qué debe ajustarse- cuando la cooperación internacional apuesta por la integración regional como herramienta de desarrollo. Precisamente, estas lecciones, buenas prácticas y aprendizajes estratégicos, derivados de la experiencia del Fondo España-SICA y del modelo España-SICA en su conjunto, son los que se desarrollan en el capítulo siguiente.

A modo de ejemplo, se muestra cómo las intervenciones de la cooperación España-SICA están alineadas y coadyuvan al cumplimiento de los principios contenidos en el Protocolo de Tegucigalpa:

Principio del Protocolo	Contribución cooperación España-SICA
Democracia y derechos humanos	Apoyo transversal a políticas regionales con enfoque de derechos humanos, fortalecimiento institucional y gobernanza democrática
Seguridad regional	Se impulsó al modelo de seguridad democrática, incluyendo prevención de la violencia, crimen organizado (si bien no se pudo concluir, se impulsó conceptualmente respondiendo a uno de los principios claves del Protocolo de Tegucigalpa)
Desarrollo sostenible	Apoyo y financiamiento a estrategias regionales en cambio climático y medio ambiente, gestión de riesgo y resiliencia comunitaria
Justicia social y equidad	Apoyo a políticas de inclusión social, equidad de género, salud pública y seguridad alimentaria
Integración económica	Fortalecimiento a la integración comercial, (UA), hoja de ruta para implementar el Acuerdo de Asociación con la UE, y a la institucionalidad económica regional a través del desarrollo de sectores productivos claves (Turismo, pesca, café, cacao)

Fuente: Memoria de labores de los 18 años del Fondo España-SICA, 2025



CAPÍTULO

6

Aprendizajes y buenas prácticas que han definido el modelo de cooperación España-SICA

Aprendizajes y buenas prácticas que han definido el modelo de cooperación España-SICA

6.1 Buenas prácticas

Se entiende por buena práctica aquella experiencia, mecanismo o forma de trabajo que ha demostrado ser pertinente, eficaz, sostenible y con potencial de adaptación o réplica en otros contextos. Esta lectura es coherente con el enfoque de eficacia de la ayuda de la Cooperación Española, que vincula la calidad de la cooperación con su contribución al desarrollo humano sostenible, así como con el enfoque de Naciones Unidas sobre programación, implementación, monitoreo, reporte y evaluación orientados a resultados.

Desde esta perspectiva, las buenas prácticas identificadas no responden únicamente a resultados sectoriales, sino a formas de operar la cooperación regional que han aportado valor al proceso de integración.

A lo largo de los 25 años de acompañamiento, estas prácticas han evolucionado: más que innovaciones aisladas, conforman un conjunto coherente

de aprendizajes que explican la consolidación del modelo de cooperación España-SICA.

Sentar las bases del modelo regional

Una de las primeras prácticas relevantes fue el reconocimiento del nivel regional como espacio legítimo de cooperación, complementario a la cooperación bilateral. Este enfoque permitió articular agendas comunes, generar economías de escala y responder a desafíos que trascienden el ámbito nacional.

A ello se suma la creación de mecanismos de diálogo político y técnico permanente, que consolidaron al SICA como interlocutor regional y facilitaron la construcción progresiva de prioridades compartidas.

Consolidar una forma propia de cooperación regional: acompañamiento desde dentro del sistema

La experiencia demuestra que la cooperación resulta más efectiva cuando se integra en la dinámica institucional. La presencia técnica vinculada a la Secretaría General del SICA permitió acompañar procesos, adaptar intervenciones a los ritmos institucionales y fortalecer la apropiación regional.

Esta cercanía operativa se consolidó como un elemento diferenciador del modelo, al facilitar una relación basada en confianza, continuidad y corresponsabilidad.

Construir una relación basada en la co-gestión

Otra práctica clave ha sido la construcción de una relación horizontal, en la que la definición de prioridades, el diseño de intervenciones y la toma de decisiones se realizan de manera conjunta entre la cooperación española y la institucionalidad regional.

Este enfoque ha permitido alinear mejor la cooperación con las agendas del SICA y fortalecer la sostenibilidad de los resultados.

Generar bienes públicos regionales como eje de la cooperación

El modelo se ha caracterizado por una apuesta sostenida por la generación de bienes públicos regionales, entendidos como herramientas, marcos normativos, sistemas y servicios compartidos que producen valor a escala regional.

Más que resultados aislados, estos bienes constituyen un legado estructural que fortalece la capacidad del Sistema para

actuar de manera conjunta.

Impulsar la articulación intersectorial

La cooperación ha favorecido la coordinación entre distintas instancias del SICA, permitiendo abordar problemáticas complejas desde una lógica integrada. Esta articulación ha resultado clave para conectar agendas sectoriales y generar respuestas regionales más completas.

Apostar por la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades

El desarrollo de programas de formación, pasantías, investigación y vinculación académica ha permitido construir una masa crítica regional especializada, capaz de sostener procesos de integración más allá de los ciclos de cooperación.

Incorporar el monitoreo y la adaptación como herramientas de aprendizaje

El uso del monitoreo, la evaluación y la sistematización de experiencias ha permitido ajustar intervenciones, identificar buenas prácticas y consolidar una memoria institucional del proceso de cooperación.

Esta capacidad de aprendizaje continuo ha sido clave para la evolución del modelo.

Mantener flexibilidad adaptativa en contextos cambiantes

Finalmente, la cooperación ha demostrado una notable capacidad para adaptarse a contextos políticos, económicos y sociales diversos, incluyendo situaciones de crisis. Esta flexibilidad ha permitido sostener procesos en el tiempo sin perder coherencia estratégica.

Buenas prácticas sectoriales: generación de valor público regional

Una de las contribuciones más visibles del modelo España-SICA ha sido la generación de iniciativas sectoriales con alto valor público regional, que han permitido traducir el proceso de integración en resultados concretos, sostenibles y con impacto estructural en los países miembros.

- **Salud regional: acceso, regulación y respuesta conjunta.** En el ámbito de la salud, la cooperación contribuyó a consolidar mecanismos regionales que fortalecen tanto el acceso como la gobernanza sanitaria. La Negociación Conjunta COMISCA® se posicionó como un instrumento estratégico de contención de costos y ampliación del acceso a medicamentos, generando

ahorros acumulados superiores a 170 millones de dólares y demostrando su eficacia en contextos críticos como la pandemia por COVID-19, donde facilitó la adquisición de insumos esenciales para la región. De manera complementaria, FACEDRA fortaleció la farmacovigilancia regional mediante la adopción de estándares internacionales y la interoperabilidad con sistemas globales, mejorando la capacidad de los Estados para monitorear la seguridad de medicamentos y vacunas. Asimismo, el abordaje regional de enfermedades no transmisibles como la ERCnT permitió articular respuestas coordinadas basadas en fortalecimiento de capacidades y acción interinstitucional.

- **Integración económica y MIPYME:** dinamización del mercado regional. En el ámbito económico, el modelo impulsó procesos clave para la integración de mercados y el fortalecimiento del tejido empresarial. El apoyo a las MIPYME permitió mejorar sus capacidades de exportación y facilitar su inserción en el comercio intrarregional, contribuyendo a la generación de empleo y al incremento de ventas. La



Acto de graduación de la Maestría en Integración Centroamericana, iniciativa orientada al fortalecimiento de capacidades y formación especializada en integración regional, 2015.

Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras representó un hito regional, al establecer un territorio aduanero único que facilita el comercio, reduce costos y mejora la competitividad, sentando precedentes para su ampliación a otros países.

- **Turismo regional: posicionamiento conjunto y sostenibilidad.** El impulso a la marca regional “Centroamérica tan pequeña...tan grande” permitió posicionar el multidestino centroamericano en mercados internacionales, fortaleciendo la competitividad del sector turístico. Este esfuerzo se complementó con la creación del SICCS, que estableció estándares de calidad y sostenibilidad turística, posicionando a la región como referente a nivel global.
- **Desarrollo rural y cohesión territorial: gobernanza desde el territorio.** La ECADERT promovió modelos de gobernanza territorial que impulsaron el desarrollo en más de 62 territorios, articulando actores locales, nacionales y regionales en torno a estrategias de desarrollo sostenible basadas en las características del territorio.
- **Gestión del riesgo y cambio climático: resiliencia regional.** El apoyo a la formulación de políticas regionales y al desarrollo de instrumentos técnicos permitió fortalecer los sistemas nacionales de gestión del riesgo y avanzar hacia una visión regional de resiliencia frente a desastres y cambio climático.
- **Igualdad de género: institucionalización y transversalización.** La igualdad de género se consolidó como una apuesta estratégica del modelo España-SICA, avanzando desde intervenciones específicas hacia su incorporación como eje transversal en el Sistema. La PRIEG-SICA permitió posicionar este enfoque en sectores clave como salud, seguridad, economía, MIPYME y gestión del riesgo, integrándose en políticas y marcos regionales. Este proceso fue acompañado por el fortalecimiento de la institucionalidad regional, incluyendo el impulso a estructuras como el COMMCA y el desarrollo de capacidades técnicas en las instancias del SICA para integrar el enfoque de género en sus intervenciones. Asimismo, se promovieron espacios

de formación y asistencia técnica que facilitaron la apropiación del enfoque y su aplicación en políticas públicas, permitiendo que la igualdad de género dejara de abordarse de forma aislada y se integrara progresivamente en las agendas regionales.

- **Sectores productivos: competitividad y posicionamiento internacional.** En sectores productivos estratégicos como café y pesca, la cooperación contribuyó a fortalecer marcos normativos, estándares de calidad y mecanismos regionales de coordinación, en articulación con instancias del SICA como el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), PROMECAFE y la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA). En el caso del café, las intervenciones regionales permitieron avanzar en la obtención de denominaciones de origen, el fortalecimiento de sistemas de control de calidad y la armonización de normativas, mejorando su posicionamiento en mercados internacionales. En pesca, el apoyo se orientó al desarrollo de reglamentación

regional y a la promoción de prácticas sostenibles, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vinculadas al sector y su inserción en mercados.

- **Gestión del conocimiento y fortalecimiento de capacidades:** sostenibilidad del proceso de integración. La gestión del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades se consolidaron como un eje estructural del modelo España-SICA, sustentado en una apuesta sostenida por la formación de capital humano y la generación de capacidades dentro de la institucionalidad regional. A través de programas de formación, movilidad académica y pasantías, el Fondo contribuyó a desarrollar una masa crítica de profesionales con comprensión del proceso de integración, muchos de los cuales continúan desempeñándose en instancias del SICA, incluyendo la SG-SICA y secretarías sectoriales. Este enfoque, sostenido durante más de dos décadas, posiciona al modelo como uno de los principales impulsores de capacidades en integración regional, evidenciando una apuesta de largo

plazo por la sostenibilidad institucional.

Estas buenas prácticas ejemplifican un modelo de cooperación regional que ha evolucionado a lo largo de 25 años. Su valor radica en haber permitido consolidar capacidades dentro del SICA, articular actores y sostener procesos en el tiempo, sentando las bases para una etapa de mayor escala, articulación y orientación a resultados, como la que representa el PCRES 2024-2028.

6.2 Lecciones aprendidas como base de la evolución hacia el PCRES 2024-2028

La trayectoria de más de veinticinco años de cooperación entre España y el Sistema de la Integración Centroamericana ha permitido construir un cuerpo de aprendizajes y de lecciones aprendidas que emergen de la experiencia y el acompañamiento a la SG-SICA y a las secretarías sectoriales -como SE COMISCA, SIECA, CCAD, CEPREDENAC, OSPESCA, SITCA, SECAC, CENPROMYPE, entre otras- y se configuran como orientaciones estratégicas que han guiado la evolución del modelo hacia el PCRES 2024-2028.

- La integración regional adquiere mayor efectividad cuando se vincula directamente con agendas de

desarrollo. Las experiencias más sólidas han sido aquellas en las que la acción regional -impulsada desde instancias como COMISCA en salud, el CAC en agricultura o SIECA en integración económica- ha logrado traducirse en mejoras concretas en acceso a servicios, fortalecimiento productivo o reducción de vulnerabilidades, evidenciando que la integración opera como un medio para generar bienestar y cohesión.

- El valor agregado de la acción regional se define por su capacidad de abordar problemas que trascienden el ámbito nacional. La cooperación ha tendido a concentrarse en aquellos ámbitos donde la escala regional aporta ventajas evidentes, como la construcción de marcos normativos comunes, el desarrollo de sistemas regionales o la articulación de cadenas de valor. Este enfoque ha resultado particularmente relevante en sectores como comercio, salud o gestión del riesgo, donde la acción aislada de los Estados miembros presenta limitaciones estructurales.
- La sostenibilidad de las intervenciones requiere capacidad institucional

instalada dentro del SICA. El recorrido del modelo ha puesto de relieve que las iniciativas que logran consolidarse son aquellas que fortalecen unidades técnicas, generan instrumentos operativos o se integran en la dinámica de trabajo de las secretarías, permitiendo su continuidad más allá de los ciclos de cooperación.

- El abordaje intersectorial es condición

necesaria para enfrentar desafíos regionales complejos. La experiencia de articulación entre instancias como CCAD, CEPREDENAC y CRRH, o entre SIECA, CENPROMYPE y SITCA, ha evidenciado que problemáticas como la resiliencia climática, la competitividad o la seguridad alimentaria requieren respuestas coordinadas que trasciendan los límites sectoriales tradicionales.



La AACID se incorporó como socio estratégico de la Agenda Regional MIPYME, fortaleciendo el desarrollo y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región.

- La incorporación de la evidencia debe formar parte del diseño de las intervenciones. Si bien el Fondo desarrolló mecanismos de seguimiento y evaluación, la experiencia ha señalado la necesidad de integrar desde el inicio sistemas más robustos de monitoreo, indicadores de impacto y herramientas de análisis que permitan comprender mejor los efectos de la cooperación regional y orientar la toma de decisiones dentro de la SG-SICA y sus instancias.
- La comunicación de los resultados del proceso de integración es un elemento clave para su sostenibilidad. A pesar de los avances en la generación de bienes públicos regionales, su impacto no siempre es visible para la ciudadanía, lo que limita la apropiación social del proceso. Este aprendizaje refuerza la importancia de articular las agendas técnicas con estrategias de comunicación que acerquen los resultados del SICA a la población.
- El escalamiento de resultados depende de la articulación efectiva entre actores. La interacción entre la institucionalidad del SICA, organismos internacionales, sector privado, academia y sociedad civil ha permitido ampliar el alcance de las intervenciones y fortalecer su sostenibilidad, especialmente en iniciativas vinculadas a MIPYME, turismo y desarrollo territorial.
- La adaptabilidad es un factor crítico para la continuidad de los procesos regionales. La capacidad del modelo para ajustarse a crisis sanitarias, coyunturas políticas o transformaciones institucionales ha sido determinante para sostener la continuidad de las agendas regionales, manteniendo coherencia estratégica dentro del Sistema.
- La presencia técnica integrada fortalece la efectividad del acompañamiento. El modelo de acompañamiento basado en la proximidad -con equipos vinculados a la SG-SICA y a las secretarías sectoriales- facilitó el diálogo permanente, la identificación de oportunidades y la alineación entre niveles político y técnico.
- La coordinación interinstitucional requiere estructuras permanentes dentro del SICA. Los avances logrados en espacios intersectoriales y plataformas

de articulación han mostrado que la coordinación efectiva depende de mecanismos estables con mandato claro, más que de iniciativas puntuales asociadas a proyectos.

- La confianza institucional es un activo estratégico de la cooperación regional. La continuidad del modelo durante más de dos décadas, en un contexto regional diverso y cambiante, evidencia que la estabilidad de la relación España-SICA ha sido clave para sostener procesos y consolidar agendas de largo plazo.
- La sostenibilidad financiera requiere avanzar hacia esquemas de corresponsabilidad. La consolidación de bienes públicos regionales plantea la necesidad de fortalecer el compromiso financiero de la institucionalidad del SICA y de los Estados miembros, como condición para asegurar su continuidad en el tiempo.



CAPÍTULO

7

*PCRES 2024-2028 - Programa
de Cooperación Regional
España -SICA: la evolución
del modelo*

PCRES 2024-2028 - Programa de Cooperación Regional España -SICA: la evolución del modelo

El Integrar para transformar

El Programa de Cooperación Regional España-SICA (PCRES) 2024-2028 constituye el marco estratégico renovado de la cooperación entre España y el SICA para la nueva etapa. Su objetivo es acompañar el proceso de integración regional como una herramienta efectiva para el desarrollo humano sostenible, reforzando la articulación del Sistema y orientando la cooperación hacia resultados concretos.

El PCRES se construye sobre la experiencia acumulada durante los últimos 25 años, pero introduce un cambio cualitativo en la forma de estructurar e implementar la cooperación. Frente a un contexto regional caracterizado por desafíos cada vez más interdependientes —económicos, sociales, ambientales y tecnológicos—, el Programa apuesta por una lógica de intervención que conecta sectores, actores e instrumentos en torno a objetivos comunes.

De este modo, el PCRES no se limita a apoyar iniciativas, sino que busca articular en

torno a ellas la acción regional, fortaleciendo la capacidad del SICA para actuar como un sistema, generar respuestas coordinadas y traducir la integración en resultados concretos para la población.

En este marco, el Programa estructura su acción en cinco grandes objetivos que reflejan las prioridades estratégicas de la región y orientan las intervenciones hacia una mayor coherencia, escala e impacto.

“Una región que decide integrarse no solo para coordinarse, sino para transformarse. Una región que mira la integración no como un fin en sí mismo, sino como el camino más efectivo para lograr resultados de desarrollo.”

En este contexto, el PCRES plantea una visión simple pero ambiciosa: hacer que la integración sirva para transformar vidas.

Impulsar una integración económica que genere oportunidades reales

La integración económica regional constituye uno de los pilares históricos del proceso de integración centroamericana. En esta nueva etapa, la cooperación España-SICA refuerza este eje con una orientación más

clara hacia la generación de oportunidades concretas, vinculando los avances en integración con impactos visibles en el desarrollo productivo de la región.

El énfasis se sitúa en fortalecer las condiciones habilitantes del mercado regional: facilitación del comercio, conectividad, armonización normativa y consolidación de cadenas de valor. Al mismo tiempo, se prioriza el desarrollo de las MIPYME y su inserción en dinámicas productivas



Firma de la VI Comisión Mixta entre Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) 17 de junio de 2024.

regionales, como elemento clave para generar empleo y competitividad.

Desde esta perspectiva, la integración económica no se concibe únicamente como convergencia normativa, sino como un proceso orientado a generar valor, fortalecer capacidades productivas y ampliar oportunidades para la población.

Acompañar la transición ecológica con una mirada de oportunidad

En un contexto de alta vulnerabilidad climática, el PCRES aborda la transición ecológica no solo como un desafío, sino como una oportunidad para transformar modelos de desarrollo.

El enfoque del Programa se orienta a fortalecer las capacidades regionales para gestionar de manera integrada medio ambiente, recursos naturales y riesgos climáticos, promoviendo una acción coordinada desde el SICA. Esto incluye avanzar hacia modelos más sostenibles en ámbitos como la gestión del agua, los sistemas productivos y la resiliencia de los territorios.

La transición ecológica se plantea así como un proceso que permite reducir vulnerabilidades, fortalecer capacidades

institucionales y abrir nuevas oportunidades de desarrollo, articulando sectores y actores en torno a objetivos comunes.

Colocar a las personas en el centro: igualdad, salud y seguridad alimentaria

El PCRES sitúa a las personas en el centro de la acción regional, con el propósito de que la integración contribuya de manera directa a mejorar las condiciones de vida, especialmente de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

Este enfoque promueve la articulación de políticas en ámbitos como la salud, la protección social, la igualdad de género y la seguridad alimentaria, entendidos como componentes interdependientes del bienestar. La acción regional permite fortalecer capacidades, armonizar enfoques y dar respuesta a problemáticas comunes que trascienden las fronteras nacionales.

De esta manera, el Programa impulsa un enfoque integral que vincula distintas dimensiones del desarrollo, orientado a garantizar derechos, reducir desigualdades y generar condiciones de vida dignas en la región.

Convertir el conocimiento en una herramienta de integración

El fortalecimiento del conocimiento se posiciona como un eje estratégico para consolidar una integración regional más efectiva. El PCRES impulsa el desarrollo de capacidades para generar, utilizar y compartir información que contribuya a una mejor toma de decisiones y a la formulación de políticas públicas regionales.

Este enfoque incluye el fortalecimiento de sistemas de información, la promoción de la investigación aplicada y la creación de redes de aprendizaje entre actores regionales. Asimismo, se orienta a integrar el conocimiento como un componente transversal del proceso de integración.

En este sentido, el conocimiento deja de ser un elemento accesorio para convertirse en una herramienta estructural que mejora la calidad, coherencia y efectividad de la acción regional.

Impulsar un SICA que trabaje por resultados y actúe como un sistema

Por primera vez, un programa de cooperación con el SICA incorpora explícitamente un objetivo para fortalecer la



gestión por resultados y la intersectorialidad. Esto significa mejorar la coordinación entre secretarías, armonizar agendas, promover órganos intersectoriales y trabajar de forma conjunta hacia metas compartidas. En esencia, se busca que la integración deje de ser un conjunto de esfuerzos paralelos y se convierta en un sistema vivo, capaz de actuar de manera articulada frente a los retos regionales.

El enfoque busca superar la fragmentación sectorial, promoviendo una mayor intersectorialidad, coherencia institucional y planificación estratégica, así como el fortalecimiento de herramientas de monitoreo y evaluación que permitan vincular la acción regional con resultados concretos.

Este objetivo introduce un cambio cualitativo en la forma de operar del Sistema: consolidar una integración que no solo coordina, sino que actúa como un conjunto coherente, capaz de generar impacto a escala regional.



CAPÍTULO

8

*Alianzas Estratégicas
construidas durante 25 años
de cooperación España-SICA*

Alianzas Estratégicas construidas durante 25 años de cooperación España-SICA

La historia de la cooperación entre España y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es, ante todo, la historia de una red de alianzas que ha evolucionado se ha diversificado y se ha profundizado a lo largo de un cuarto de siglo. Desde la suscripción del primer Memorandum de Entendimiento en 2001, pasando por la creación del Fondo España-SICA en 2006, hasta la llegada del Programa de Cooperación Regional España-SICA (PCRES) 2024-2028, la relación entre ambas partes ha estado marcada por la construcción progresiva de vínculos estratégicos que han sostenido, enriquecido y transformado el proceso de integración regional.

Estas alianzas no se limitaron a acompañar la ejecución de proyectos. En muchos casos, permitieron movilizar conocimiento especializado, generar confianza entre actores, abrir espacios de interlocución técnica y política, fortalecer capacidades institucionales y conectar al SICA con redes académicas, públicas, privadas y multilaterales que ampliaron el alcance de la cooperación regional. Por ello, las alianzas deben entenderse como un activo estructural del modelo España-SICA y no únicamente

como un mecanismo instrumental de implementación.

Alianzas previas al FES: diálogo político, cooperación regional y construcción de confianza

En los primeros años (2001-2005), las alianzas se centraron en generar los fundamentos del diálogo político y técnico entre España y la institucionalidad regional. La cooperación permitió establecer canales de articulación con organismos regionales, instituciones académicas y centros de pensamiento, consolidando una base común para la formulación de políticas regionales en salud, educación, agricultura, turismo, gestión del riesgo y fortalecimiento institucional.

El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC) funcionó como el primer espacio de articulación sistemática entre España y el SICA. Su aporte no estuvo únicamente en las líneas sectoriales que impulsó, sino en haber creado condiciones para que la cooperación española pasara de una relación regional inicial a un modelo más estructurado, con diálogo político, acompañamiento técnico y reconocimiento del SICA como interlocutor regional. Esta etapa permitió sentar las bases para un vínculo

posterior más estable, que se consolidaría con el Fondo España-SICA.

El Fondo España-SICA como plataforma de articulación de alianzas

Con la creación del Fondo España-SICA, estas alianzas adquirieron una dimensión operativa más profunda. El FES actuó como articulador directo entre las secretarías regionales, socios cooperantes, agencias técnicas especializadas, academia, centros de pensamiento de España y Centroamérica, ministerios públicos españoles, organismos multilaterales y actores privados. Su presencia permanente en la institucionalidad regional permitió construir relaciones de confianza que trascendieron lo financiero y se consolidaron como asociaciones de trabajo conjunto.

Una de las principales alianzas fue la establecida entre la cooperación española y la propia institucionalidad del SICA. Esta relación no se configuró como un vínculo tradicional entre cooperante e implementador, sino como una asociación basada en diálogo técnico-político, confianza mutua y continuidad. Esta forma de trabajo permitió que el Fondo operara como un puente entre AECID, la SG-SICA y las secretarías sectoriales, facilitando la alineación de prioridades, la coordinación

de actores y la construcción de respuestas regionales.

Alianzas académicas y de gestión del conocimiento

Uno de los rasgos distintivos del modelo España-SICA ha sido su vinculación sostenida con la academia y los centros de pensamiento. La relación con la Fundación ETEA-Instituto de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía, las universidades jesuitas de Centroamérica -Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador, Universidad Rafael Landívar de Guatemala y la extinta Universidad Centroamericana de Nicaragua- permitió desarrollar procesos de diálogo, reflexión, investigación y formación especializada en integración regional.

A estas alianzas se sumaron vínculos con la sede subregional de la CEPAL en México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Fundación Dr. Guillermo Ungo (FUNDAUNGO), universidades y otros centros de investigación. Este ecosistema académico y técnico permitió actualizar de forma permanente el análisis sobre Centroamérica, su desarrollo y su proceso de integración, aportando evidencia para la toma de decisiones y fortaleciendo la gestión del



El Secretario General del SICA, Vinicio Cerezo, sostuvo una reunión con el Presidente del Gobierno de España, Excmo. Sr. Pedro Sánchez, para fortalecer el diálogo y la cooperación regional.

conocimiento dentro del SICA.

En este mismo ámbito deben situarse los programas de formación, pasantías, movilidad académica y maestrías en integración regional. Estos espacios no solo fortalecieron capacidades individuales; también contribuyeron a crear una masa crítica de profesionales con comprensión del proceso de integración, muchos de los cuales han continuado vinculados a instituciones regionales. En esta lógica, las alianzas académicas fueron una inversión de largo plazo en sostenibilidad institucional.

Alianzas en salud regional: cooperación técnica especializada y redes sanitarias

En el ámbito de salud, la Secretaría Ejecutiva del COMISCA consolidó alianzas especialmente relevantes. La Negociación Conjunta COMISCA® fortaleció el relacionamiento con la Federación Centroamericana y del Caribe de Laboratorios Farmacéuticos (FEDEFARMA), facilitando la participación del sector farmacéutico en los procesos regionales de negociación conjunta.

Asimismo, la alianza con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) fue determinante para la transferencia tecnológica que permitió

implementar FACEDRA, adaptando la experiencia española del sistema FEDRA a la realidad regional. Esta cooperación fortaleció las capacidades de farmacovigilancia de los Estados miembros y conectó a la región con estándares internacionales de monitoreo de medicamentos y vacunas.

El ecosistema de alianzas en salud se amplió posteriormente con la Red AMI de asociaciones de pacientes, la Fundación CSAI del Ministerio de Sanidad de España, la Organización Nacional de Trasplantes de España (ONT), el Ministerio de Sanidad de España y el respaldo de la Unión Europea. Estas relaciones permitieron que la cooperación en salud evolucionara desde apoyos puntuales hacia una red de colaboración técnica especializada en medicamentos, farmacovigilancia, regulación sanitaria, donación y trasplantes.

Alianzas en turismo: cooperación público-privada y posicionamiento regional

En turismo, la cooperación española acompañó un proceso particularmente relevante de articulación público-privada. La Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), las Administraciones Nacionales de Turismo (ANT), el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), el Comité

de Mercadeo Centroamericano de Turismo (COMECATUR), la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica (FEDECATUR), CATA y el Fondo España-SICA conformaron una estructura de gestión que permitió posicionar el multidestino centroamericano.

El trabajo con FEDECATUR y las cámaras nacionales permitió involucrar al sector privado en la construcción de paquetes turísticos intrarregionales, campañas de promoción y acciones de mercadeo regional. Esta alianza público-privada fue clave para que la integración turística no quedara únicamente en el plano institucional, sino que se tradujera en productos, campañas y oportunidades concretas para operadores turísticos y MIPYME del sector.

El sector también contó con alianzas relevantes con CATA, TURESPAÑA, SEGITUR, la Universidad Carlos III de Madrid e IBERIA. En particular, el acuerdo de precio preferencial con IBERIA para la alternativa multidestino, junto con el apoyo técnico de instituciones españolas especializadas en turismo y promoción internacional, contribuyó a fortalecer el posicionamiento de Centroamérica como destino integrado.

La evaluación del programa turístico

también reconoce la participación del CCT, SITCA, FEDECATUR, CATA, TURESPAÑA, operadores turísticos nacionales y cámaras nacionales como actores centrales del proceso de evaluación y articulación del programa, lo que confirma la amplitud del ecosistema de alianzas construido en este sector.

Alianzas económicas y productivas: MIPYME, comercio y cadenas regionales de valor

En el ámbito económico, el Fondo España-SICA contribuyó a fortalecer alianzas entre instancias del subsistema económico y actores especializados. CENPROMYPE profundizó su relacionamiento e intercambio de experiencias con instituciones públicas españolas como COFIDES, ICEX y la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, lo que permitió incorporar aprendizajes vinculados a internacionalización, desarrollo empresarial, competitividad y acceso a mercados.

La SIECA, CENPROMYPE y SITCA suscribieron memorandos de entendimiento para la implementación del Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional, evidenciando una alianza interinstitucional dentro del propio SICA. Esta articulación fue relevante porque permitió vincular integración económica, turismo y desarrollo empresarial,

superando enfoques sectoriales aislados.

Asimismo, las intervenciones vinculadas a MIPYME y cadenas regionales de valor ampliaron la coordinación con SECAC y otros actores del sector económico. La experiencia mostró que el acceso al mercado regional requiere trabajar simultáneamente en capacidades empresariales, comercio intrarregional, turismo, agroindustria, información estadística y condiciones de competitividad.

En materia de seguridad alimentaria regional, el modelo también promovió articulaciones intersectoriales entre SECAC, SE-COMISCA, INCAP, SIECA y otras instancias del Sistema, mostrando que las alianzas no solo se construyeron entre el SICA y actores externos, sino también entre secretarías regionales con mandatos complementarios.

Alianzas en género: COMMCA, Naciones Unidas y transversalización institucional

En el ámbito de igualdad de género, la Secretaría Técnica del COMMCA contó con el apoyo del Fondo España-SICA para fortalecer alianzas con organismos del Sistema de Naciones Unidas. Estas alianzas permitieron posicionar la agenda de derechos de las mujeres en el proceso de integración regional

y avanzar en la transversalización del enfoque de género en distintas instancias del SICA.

La cooperación facilitó la conformación de un marco de asociación con socios para el desarrollo, integrado por COMMCA, AECID, ONU Mujeres, PNUD, UNFPA y OPS. Este espacio permitió coordinar esfuerzos técnicos y financieros para fortalecer la institucionalidad regional de género, impulsar la PRIEG-SICA y acompañar la incorporación del enfoque de igualdad en sectores como salud, seguridad, economía, MIPYME y gestión del riesgo.

Además, el Fondo apoyó la contratación de oficiales de género en varias instituciones del SICA, lo que permitió pasar de un enfoque declarativo a una estrategia de transversalización con capacidades instaladas dentro del Sistema. Esta alianza con Naciones Unidas y con las propias instancias regionales permitió que el enfoque de género se integrara progresivamente en políticas, planes y mecanismos sectoriales.

Alianzas en gestión del riesgo, ambiente y resiliencia

En materia ambiental y de gestión del riesgo, la cooperación española contribuyó a fortalecer articulaciones entre CCAD,

CEPREDENAC y CRRH, particularmente en iniciativas vinculadas a gestión del riesgo, sequías, inundaciones, resiliencia y cambio climático. Estas alianzas permitieron abordar problemas regionales que por su naturaleza exceden la capacidad de una sola institución o país, y que requieren coordinación técnica, producción de información, instrumentos comunes y capacidades territoriales.

La evidencia documental muestra que la cooperación española acompañó políticas e instrumentos regionales como la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR), estrategias de cambio climático, observatorios, sistemas de alerta temprana, instrumentos de gestión hídrica y procesos de formación regional. Estas alianzas institucionales consolidaron una forma de trabajo intersectorial que luego se convierte en un antecedente directo para el PCRES.

Alianzas con cooperación internacional y Unión Europea

La Secretaría General del SICA fortaleció, con acompañamiento del Fondo España-SICA, su relación con socios cooperantes, destacando la profundización del vínculo con la Unión Europea. Esta relación permitió ampliar el posicionamiento del SICA ante actores

de cooperación internacional y reforzar su capacidad de gestionar agendas regionales complejas.

La Unión Europea aparece de manera recurrente como un socio relevante, tanto por su vínculo con la cooperación española como por su potencial para articular cooperación delegada, financiamiento y agendas regionales. En la etapa del PCRES, esta dimensión adquiere mayor importancia porque la cooperación española deja de operar únicamente a través del Fondo y pasa a articular un conjunto más amplio de instrumentos, incluyendo cooperación delegada, cooperación triangular, programas temáticos, becas, centros de formación y otros mecanismos de apoyo.

En esta lógica, el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala, la Fundación Carolina y los programas regionales de la Cooperación Española constituyen instrumentos que amplían la capacidad del modelo para sostener formación, diálogo técnico, intercambio de experiencias y generación de conocimiento especializado.



Secretaría General del SICA sostuvo una reunión con el Canciller de España para fortalecer el diálogo político y la cooperación regional entre España y Centroamérica.



Sede del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), San Salvador, El Salvador.

Sociedad civil: una agenda pendiente

El proceso de construcción de alianzas con la sociedad civil ha sido más dinámico por el lado europeo que centroamericano. La vinculación con la sociedad civil centroamericana continúa siendo una asignatura pendiente, lo cual coincide con los frágiles niveles de participación e involucramiento social en el proceso de integración regional. Esta situación se evidencia en la limitada participación del Consejo Consultivo del SICA (CC-SICA).

Este hallazgo no disminuye el valor del modelo de alianzas construido, pero sí muestra un área de oportunidad para el PCRES: ampliar la participación de organizaciones sociales, academia, redes ciudadanas, juventudes, sector privado territorial y actores comunitarios en los procesos de consulta, comunicación, apropiación y seguimiento de los bienes públicos regionales.

Del entramado de alianzas al ecosistema del PCRES

Actualmente, en el marco del PCRES 2024–2028, estas alianzas no solo se mantienen, sino que se expanden hacia nuevos actores y modalidades. La digitalización, la innovación tecnológica, la transición ecológica, el

trabajo multiactor, la cooperación triangular, la cooperación delegada y los programas temáticos se integran como herramientas para una región que necesita socios diversos y especializados.

La principal diferencia de esta nueva etapa es que las alianzas dejan de operar como apoyos asociados a proyectos específicos y pasan a formar parte de una arquitectura más amplia de cooperación. Esto permite que el SICA pueda acceder a instituciones públicas especializadas, centros académicos, organismos multilaterales, redes técnicas, actores privados y mecanismos de formación de manera más articulada.

La madurez de estas relaciones permite que la cooperación España–SICA avance hacia un modelo donde las alianzas son un valor estructural: conectan conocimiento, financiamiento, legitimidad, capacidades técnicas y sostenibilidad. En este sentido, el PCRES no parte de cero; se apoya en un ecosistema construido durante 25 años y lo proyecta hacia una cooperación más integrada, especializada y orientada a resultados.

Una alianza que mira al futuro

A lo largo de veinticinco años, la alianza entre España y el Sistema de la Integración Centroamericana ha demostrado que la integración regional permite generar desarrollo, cohesión y oportunidades para las personas.

Este recorrido ha sido el resultado de una alianza estratégica sostenida en el tiempo, que ha acompañado a la región tanto en momentos de avance como en contextos complejos. España ha estado presente cuando los procesos han avanzado con fuerza, pero también cuando la integración ha enfrentado tensiones políticas, desafíos institucionales o coyunturas adversas. Esa continuidad — basada en la confianza, el diálogo y el respeto a la institucionalidad regional— constituye uno de los principales activos de esta alianza.

A lo largo de este camino, la cooperación ha contribuido a consolidar resultados concretos que hoy forman parte del patrimonio

institucional del SICA, incluido el apoyo a su institucionalidad a través de la Secretaría General: mecanismos como la Negociación Conjunta de Medicamentos COMISCA®, avances en la integración económica como la Unión Aduanera, o el impulso a sectores estratégicos como el turismo regional. Estos logros no solo reflejan la eficacia de la cooperación, sino que evidencian el valor de apostar por soluciones regionales a desafíos compartidos.

Sin embargo, el contexto actual plantea nuevos retos. La región enfrenta transformaciones profundas, marcadas por fenómenos interconectados como la migración, el cambio climático, la gestión del riesgo y las desigualdades estructurales, que exigen respuestas cada vez más integradas. A ello se suman nuevas agendas como la digitalización, la seguridad alimentaria y la innovación, así como la necesidad de avanzar en transparencia y rendición de cuentas, pilares de la legitimidad institucional.

Responder a estos desafíos requiere un SICA que evolucione: más moderno y articulado, con mayor capacidad de análisis estratégico y con una institucionalidad capaz de adaptarse a las nuevas dinámicas regionales e internacionales. También exige un renovado impulso político de los Estados miembros, indispensable para que la integración continúe siendo una herramienta efectiva de desarrollo, cohesión social y generación de oportunidades, y permita afrontar el futuro con confianza.

En este escenario, España reafirma su compromiso de seguir acompañando, como socio estratégico, este proceso: un compromiso que no se limita al apoyo técnico o financiero, sino que se sustenta en la convicción de que la integración regional sigue siendo una de las vías más eficaces para construir un futuro más justo, sostenible e inclusivo.

Sonia Álvarez Cibanal

Embajadora de España en El Salvador y ante el SICA



Bibliografía

- » Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2003–2009). Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC).
- » Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Programa de Cooperación Regional España-SICA 2024-2028.
- » Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC). (varios años). Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) y documentos asociados.
- » Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA). Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG-SICA) y documentos de implementación.
- » Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA). (varios años). Documentación técnica del mecanismo de Negociación Conjunta de Medicamentos.
- » Fondo España-SICA. (2018). Sistematización de los principales resultados del Fondo España-SICA.
- » Fondo España-SICA. (2023). Segunda evaluación de impacto del Fondo España-SICA.
- » Fondo España-SICA (2025). Elaboración de la Memoria de labores de los 18 años del Fondo España-SICA.
- » Sistema de Integración Centroamericana (SICA). (1991). Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).
- » Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (varios años). Instrumentos jurídicos, políticas regionales y documentos normativos del sistema.



**ESPAÑA
SICA**

